MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE POLICIA 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6

GS-2026 – 014053 -REGI6 -11.8

Envigado, 09 de junio de 2026

Señora teniente coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°6
Carrera 43ª 48 c sur 45
Envigado-Antioquia

Asunto: Informe consolidado.

A continuación, se presenta el informe consolidado de las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas con motivo del proceso de selección abreviada número PN RASES 6 SA SI 085-2026, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6 (UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, CORDOBA, CHOCO Y URABA).

ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LA(S) OFERTA(S).

Convenciones empleadas en el informe:

OK	= CUMPLE	N.C.	= NO CUMPLE	SUBS.	= SUBSANABLE	N.A.	= NO APLICA	N.O.	= NO OFERTA

Datos generales del proceso

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
$ 200.460.800	SFI	SIIF	SELECCIÓN ABREVIADA – ADQUISICION O SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES – SUBASTA INVERSA (Ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 2; Sección 1, Subsección 2, articulo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015
	271	51826	

A continuación, se relacionan las ofertas recibidas:

REF.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	NIT.
1	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	3153006533	830.501.223-7
2	LA MUELA SAS	6076340022	804.009.440-5
3	ULTRADENTAL SAS	3124801331	800.113.480-1

1. EVALUACION FINANCIERA

1.1 INTERCOMERCIAL MEDICA SAS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS
RUP	OK
RUT	OK
Sostenibilidad de precios	OK
Integridad de precios	OK
Origen licito de recursos	OK
Datos básicos beneficiario de cuenta	OK
Certificación bancaria	OK

INDICADORES FINANICEROS

ESTADOS FINANCIEROS A DC2025	Activo Corriente	Activo Total	Pasivo Corriente	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad/ perdida Operacional	Gastos de Intereses
INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	9.836.849.036	10.884.997.336	733.785.814	1.233.785.814	9.651.211.522	2.057.460.152	59.975.283

OFERENTES	INDICE DE LIQUIDEZ IL = ACT CTE / PAS CTE			RAZON DE ENDEUDAMIENTO RE = PAS TOT / ACT TOT			COBERTURA DE INTERES CI=UTIL OPER/GTO INT		
	PARAMETRO		¿CUMPLE?	PARAMETRO		¿CUMPLE?	PARAMETRO		¿CUMPLE?
	MAYOR O IGUAL A 0,83			MENOR O IGUAL AL 76%			MAYOR O IGUAL A 0,62		
	REQUISITO	REPORTADO		REQUISITO	REPORTADO		REQUISITO	REPORTADO	
INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	0,83	13,41	SI	76,00%	11,33%	SI	0,62	34,31	SI

OFERENTES	RENTABILIDAD PATRIMONIO = RA Util Op/Pat			RENTABILIDAD DEL ACTIVO RA = Util OP /Act Total		
	PARAMETRO		¿CUMPLE?	PARAMETRO		¿CUMPLE?
	MAYOR O IGUAL 0,04			MAYOR O IGUAL A 0,01		
	REQUISITO	REPORTADO		REQUISITO	REPORTADO	
INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	0,04	0,21	SI	0,01	0,19	SI

CONCLUSIÓN FINANCIERA

REF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FINANCIERO
1	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	HABILITADO

1.2 LA MUELA SAS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	LA MUELA SAS
RUP	OK
RUT	OK
Sostenibilidad de precios	OK
Integridad de precios	OK
Origen licito de recursos	OK
Datos básicos beneficiario de cuenta	OK
Certificación bancaria	OK

INDICADORES FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS A 2025	Activo Corriente	Activo Total	Pasivo Corriente	Pasivo Total	Patrimonio	Utilidad/ perdida Operacional	Gastos de Intereses
LA MUELA SAS	43.864.753.405	53.830.746.601	15.395.124.823	16.976.180.056	36.854.566.545	5.845.445.981	24.263.188

OFERENTES	INDICE DE LIQUIDEZ IL = ACT CTE / PAS CTE			RAZON DE ENDEUDAMIENTO RE = PAS TOT / ACT TOT			COBERTURA DE INTERES CI=UTIL OPER/GTO INT		
	PARAMETRO		¿CUMPLE?	PARAMETRO		¿CUMPLE?	PARAMETRO		¿CUMPLE?
	MAYOR O IGUAL A 0,83			MENOR O IGUAL AL 76%			MAYOR O IGUAL A 0,62		
	REQUISITO	REPORTADO		REQUISITO	REPORTADO		REQUISITO	REPORTADO	
LA MUELA SAS	0,83	2,85	SI	76,00%	31,54%	SI	0,62	240,92	SI

OFERENTES	RENTABILIDAD PATRIMONIO = RA Util Op/Pat			RENTABILIDAD DEL ACTIVO RA = Util OP /Act Total		
	PARAMETRO		¿CUMPLE?	PARAMETRO		¿CUMPLE?
	MAYOR O IGUAL 0,04			MAYOR O IGUAL A 0,01		
	REQUISITO	REPORTADO		REQUISITO	REPORTADO	
LA MUELA SAS	0,04	0,16	SI	0,01	0,11	SI

CONCLUSIÓN FINANCIERA

REF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FINANCIERO
2	LA MUELA SAS	HABILITADO

1.3 ULTRADENTAL SAS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	ULTRADENTAL SAS
RUP	NC
RUT	OK
Sostenibilidad de precios	OK
Integridad de precios	OK
Origen licito de recursos	OK
Datos básicos beneficiario de cuenta	OK
Certificación bancaria	OK

El **RUP** presentado por la entidad **no se encuentra en firme** a fecha del cierre del proceso, según lo indicado en el pliego de condiciones, el cual tiene fecha de cierre del 22/05/2026.

CONCLUSIÓN FINANCIERA

REF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FINANCIERO
3	ULTRADENTAL SAS	INHABILITADO

CONCLUSIÒN FINANCIERA GENERAL

ENTIDAD	FINANCIERO	CONCLUSION
INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	HABILITADO	**HABILITADO**
LA MUELA SAS	HABILITADO	**HABILITADO**
ULTRADENTAL SAS	INHABILITADO	**INHABILITADO**

2. EVALUACIÓN ECONOMICA

OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica debe ser igual o inferior al precio techo establecido para cada ítem, superar el precio techo por ítem implica la inhabilitación económica de toda la oferta

GRUPO / ÍTEM	ELEMENTO	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	VR PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA SI APLICA O NO)
GRUPO 1 OPERATORIA				
1	ACEITE SPRAY PARA PIEZA	15121514	FRASCO DE 200 -500 ML	$ 27.515,18
2	ACIDO ORTOFOSFORICO O DESMINERALIZANTE	42151505	JERINGA DE 2.3 - 10ML	$ 13.400,00
3	ADHESIVO PARA RESINA DE FOTOCURADO	42152457	FRASCO 4.5ML A 8ML	$ 71.468,00
4	APLICADOR MATERIAL DENTAL	42151660	FRASCO O TUBO X 100 UNIDADES	$ 8.000,00
5	BANDA PORTAMATRIZ DELGADA	42151602	ROLLO X 3 METROS	$ 10.005,52
6	BANDA PORTAMATRIZ ANCHA	42151602	ROLLO X 3 METROS	$ 10.005,52
7	CEMENTO DE HIDROXIDO DE CALCIO	42152454	KIT TUBO BASE X 13 GRAMOS + TUBO CATALIZADOR X 11 GRAMOS	$ 44.142,00
8	HIDROXIDO DE CALCIO EN POLVO	42152454	FRASCO EN POLVO POR 10 GRAMOS.	$ 9.459,00

9	CEMENTOS DE OXIFOSFATO DE ZINC	42152457	ESTUCHE: • UN (1) FRASCO DE POLVO X 32 GRS. . UN (1) FRASCO DE LIQUIDO X 15 CC	$ 38.887,00
10	CUÑA DE MADERA	42151663	CAJA O BOLSA X 100 A 120 UNIDADES	$ 34.894,25
11	CUÑAS PLASTICAS TRANSPARENTES	42151663	CAJA *100	$ 12.578,70
12	SOLUCION DESENSIBILIZANTE	42152454	FRASCO X 5 ML	$ 26.800,50
13	DESENSIBILIZANTE A BASE DE NITRATO DE POTASIO Y FLUORURO DE SODIO	42151909	JERINGA CON 2,5G AL 2%	$ 35.532,52
14	EUGENOL	42152443	FRASCO DE 15 ML	$ 14.608,90
15	IONOMERO DE VIDRIO TIPO II KIT	42152454	FRASCO POLVO X 5 GRAMOS + FRASCO LIQUIDO DE 2,5 ML	$ 201.200,00
16	IONOMERO DE VIDRIO TIPO IV KIT FONDO CAVITARIO	42152454	KIT POLVO 4,5 -10 GR +LIQUIDO 2,75 - 15 ML	$ 189.180,00
17	COMPÓMERO/IONÓMERO DE VIDRIO FOTOPOLIMERIZABLE (TIPO IV) IONOSIT	42152454	PAQUETE * 20	$ 348.898,37
18	MOMIFICANTE PULPAR	51102708	FRASCO POR 7 ML .	$ 11.455,90
19	OXIDO DE ZINC	42152443	TARRO 175 GRAMOS	$ 18.392,50
20	PAPEL DE ARTICULAR	42152601	LIBRILLO X 12 UND.	$ 3.126,73
21	RESINA DE FOTOCURADO A1	42152428	JERINGA X 4 - 5 GRS	$ 40.989,00
22	RESINA DE FOTOCURADO A2	42152428	JERINGA X 4 - 5 GRS	$ 40.989,00
23	RESINA DE FOTOCURADO A3	42152428	JERINGA X 4 - 5 GRS	$ 40.989,00
24	RESINA DE FOTOCURADO A3,5	42152428	JERINGA X 4 - 5 GRS	$ 40.989,00
25	RESINA DE FOTOCURADO B1	42152428	JERINGA X 4 - 5 GRS	$ 40.989,00
26	RESINA DE FOTOCURADO B2	42152428	JERINGA X 4 - 5 GRS	$ 40.989,00
27	RESINA FLUIDA EN JERINGAS A1	42152428	JERINGA X 2 – 2.3 GR	$ 40.000,00
28	RESINA FLUIDA EN JERINGAS A2	42152428	JERINGA X 2 – 2.3 GR	$ 40.000,00
29	RESINA FLUIDA EN JERINGAS A3,5	42152428	JERINGA X 2 – 2.3 GR	$ 40.000,00
30	RESINA FLUIDA EN JERINGAS A3	42152428	JERINGA X 2 – 2.3 GR	$ 40.000,00
31	HEMOSTATICO	42152702	FRASCO 7MIL.	$ 12.874,75
32	GLICERINA AL 87 %	51171608	FRASCO DE 500 CC	$ 32.130,00
33	FRESEROS	42151629	UNIDAD	$ 26.180,00
34	ALGODONERAS	42151629	UNIDAD	$ 13.804,00
35	VASOS DAPEN	42151907	UNIDAD	$ 5.569,00
36	ESPEJOS BUCALES COMPLETO	42151627	UNIDAD	$ 10.115,00
37	LUNAS DE ESPEJO DENTAL	42151627	CAJA PO 12 UNIDADES	$ 42.840,00
38	PEROXIDO DE HIDROGENO	51102709	FRASCO 12MIL.	$ 3.570,00
39	BLOQUE DE APOYO PARA BOCA – PEQUEÑO	42152002	UNIDAD	$ 7.259,00
40	LOZETA DE VIDRIO	42151628	UNIDAD	$ 2.975,00
41	VASELINA BLANCA	15121520	TARRO 30 GR	$ 5.000,00
42	ABREBOCAS DE PLASTICO	42151612	UNIDAD	$ 8.312,57
43	SEPARADORES DE LENGUA (RETRACTOR	42151612	PAQUETE * 40	$ 39.627,00
44	HOJAS PARA BISTURI NO 15	42293510	CAJA X 100	$ 44.920,00
45	CAMPOS DESECHABLES PAQUETE * 50	47131502	BOLSA 50 UNIDADES	$ 14.756,00

No se presentaron entidades para este grupo 1 en la página del Secop II.

GRUPO / ÍTEM	ELEMENTO	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	VR. PRECIO - TECHO (UNIT. CON IVA SI APLICA O NO)
GRUPO 2 PERFERACIÓN Y PULIDO				
1	SISTEMA DE PULIDO PARA RESINA	42151805	CAJA O BOLSA X 120	$ 238.000,00
2	FRESA DE CARBURO	42151614	UNDIDAD	$ 11.131,14
3	FRESA DE CARBURO QUIRURGICA702	42151614	UNIDAD	$ 11.131,14
4	FRESA INTERPROXIMAL BANDA ROJA	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
5	FRESA INTERPROXIMAL BANDA AMARILLA	42151614	UNIDAD	$ 12.375,00
6	FRESA DE DIAMANTE REDONDA GRANDE BANDA AZUL	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
7	FRESA CONICA PUNTA REDONDEADA 0,14 BANDA AMARILLA	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00

8	FRESA DE DIAMANTE REDONDA MEDIANA BANDA AZUL	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
9	FRESAS REDONDAS DE DIAMANTE HALO VERDE	42151614	UNIDAD	$ 8.458,49
10	FRESA DE DIAMANTE CONO EN PUNTA 0,18 BANDA AZUL	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
11	FRESA DE DIAMANTE REDONDA GRANDE NUMERO 18 BANDA AZUL	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
12	FRESA PUNTA AGUJA PULIR RESINA BANDA AMARILLA	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
13	FRESA DE PULIR RESINA EN PERA GRANO FINO BANDA ROJA	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
14	FRESA DE PULIR RESINA EN PERA GRANO FINO BANDA AMARILLA	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
15	FRESA DE PULIR RESINA TRANCOCONICA BANDA ROJA	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
16	FRESA DE PULIR RESINA TRANCOCONICA BANDA pAMARILLA	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
17	FRESAS TRONCO CONICA DELGADA HALO AZUL	42151614	UNIDAD	$ 8.458,45
18	FRESA PARA PULIR EN FORMA DE LLAMA BANDA AMARILLA	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
19	FRESA PARA PULIR EN FORMA DE LLAMA GRANDE BANDA AZUL	42151614	UNIDAD	$ 12.375,00
20	FRESA PARA PULIR EN FORMA DE LLAMA MEDIANA BANDA AMARILLA	42151614	UNIDAD	$ 12.375,00
21	FRESA PARA PULIR EN FORMA DE LLAMAMEDIANA BANDA AZUL	42151614	UNIDAD	$ 12.375,00
22	FRESA TRONCOCONICA BANDA AZUL	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
23	FRESA DE DIAMANTE REDONDA GRANDE HALO ROJO	42151614	UNIDAD	$ 8.496,33
24	FRESA DE DIAMANTE REDONDA MEDIANA HALO ROJO	42151614	UNIDAD	$ 7.703,47
25	FRESA DE DIAMANTE REDONDA PEQUEÑA HALO ROJO	42151614	UNIDAD	$ 8.496,33
26	FRESA DE DIAMANTE CILINDRICA PLANAS MEDIANA HALO AZUL	42151614	UNIDAD	$ 8.496,33
27	FRESA DE DIAMANTE CILINDRICA PLANAS GRANDES HALO AZUL	42151614	UNIDAD	$ 8.496,33
28	FRESA DE DIAMANTE CILINDRICA PLANAS MEDIANA HALO ROJO	42151614	UNIDAD	$ 8.496,33
29	FRESA DE DIAMANTE CILINDRICA PLANAS GRANDES HALO ROJO	42151614	UNIDAD	$ 8.995,45
30	FRESAS DE CONO INVERTIDO HALO AZUL	42151614	UNIDAD	$ 8.995,45
31	FRESAS PIEDRA LLAMA BLANCAS PARA PULIR RESINA	42151614	UNIDAD	$ 14.994,00
32	FRESA BLANCA TRONCOCONICA PUNTUDA	42151614	UNIDAD	$ 3.627,00
33	FRESAS PIEDRA CONICA BLANCAS PARA PULIR RESINA	42151614	UNIDAD	$ 14.994,00
34	FRESAS PIEDRA PERA BLANCAS PARA PULIR RESINA	42151614	UNIDAD	$ 14.994,00
35	FRESA ZEKRYA PARA CIRUGIA	42151614	UNIDAD	$ 28.765,87
36	FRESA ENDO Z	42151682	UNIDAD	$ 30.641,91
37	LIJA PARA PULIR RESINA	42151806	SOBRE O CAJA X 100 UNIDADES	$ 27.515,18
38	TIRA DE MYLAR	42151651	CAJA X 50 UNIDADES	$ 3.001,66
39	LIJA METALICA	42151806	SOBRE X12 UNIDADES	$ 18.760,35

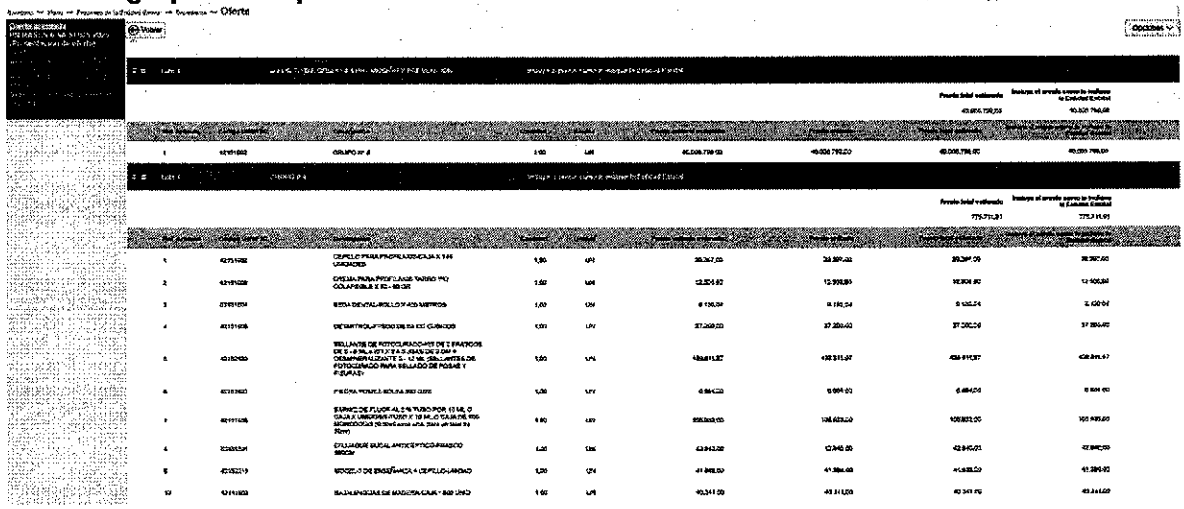
No se presentaron entidades para este grupo 2 en la página del Secop II.

GRUPO / ITEM	ELEMENTO	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	VR PRECIO TECHO (UNIT CON IVA SI APLICA O NO)
GRUPO 3 ANESTESIA				
1	ANESTESICO AL 2% LIDOCAINA CON EPINEFRINA	51142902	CAJAX50 UNIDADE, CARPULES DE 1,8 ML.	$ 60.985,00
2	ANESTESICO AL 3% SIN EPINEFRINA	51142902	CAJAX50 UNIDADES, CARPULES DE 1,8 ML	$ 86.160,00
3	ROXICAINA AL 1%	51142904	SIMPLE X 20 ML	$ 60.400,00
4	ANESTESIA TOPICA	51142902	GEL X 30 ML	$ 15.400,00
5	AGUJA LARGA	42142502	CAJA X100 UNIDADES	$ 25.847,00
6	AGUJA CORTA	42142502	CAJA X100 UNIDADES	$ 25.847,00

No se presentaron entidades para este grupo 3 en la página del Secop II.

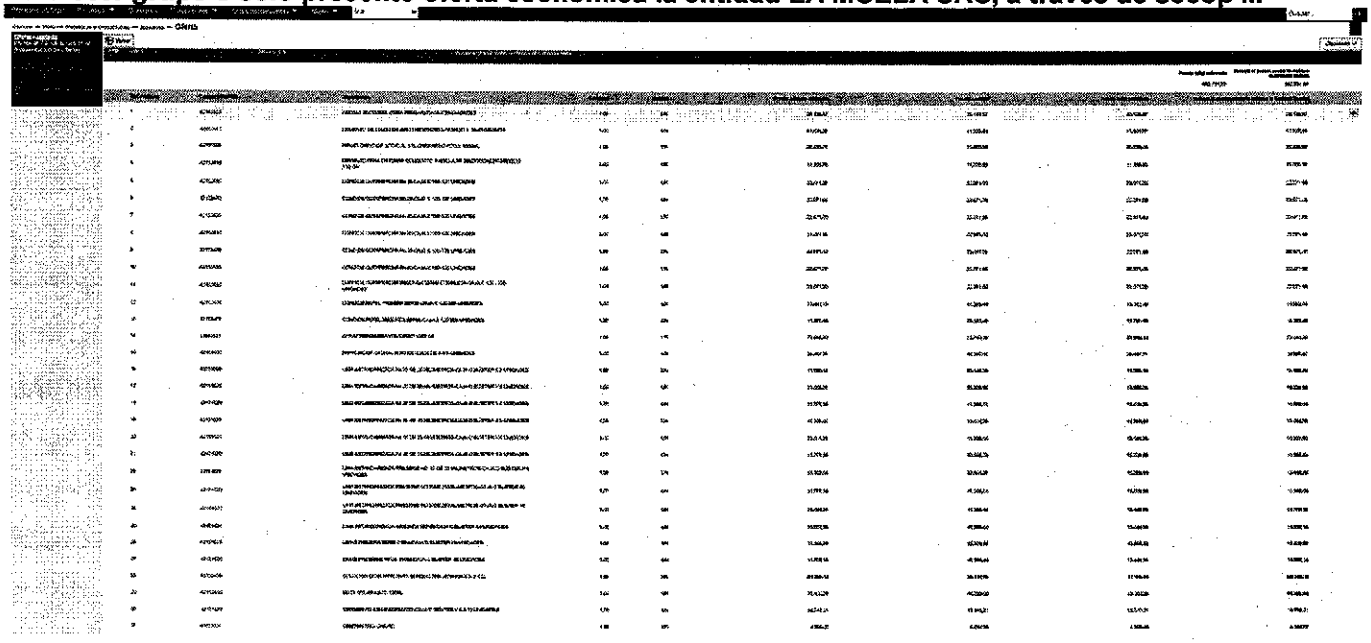
GRUPO / ITEM	ELEMENTO	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	VR PRECIO TECHO (UNIT CON IVA SI APLICA O NO)
GRUPO 4 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN				
1	CEPILLO PARA PROFILAXIS	42151902	CAJA X 144 UNIDADES	$ 39.397,00
2	CREMA PARA PROFILAXIS	42151909	TARRO Y/O COLAPSIBLE **X 50 - 60 GR**	$ 12.506,90
3	SEDA DENTAL	53131504	ROLLO X 400 METROS	$ 9.130,04
4	DETARTROL	42151909	FRSCO DE 60 CC CUBICOS	$ 37.200,00
5	SELLANTE DE FOTOCURADO	42152423	KIT ***DE 2 FRASCOS DE 5 - 6 ML o KIT X 2 A 5 JGAS DE 2 GM + DESMINERALIZANTE 3 - 12 ML*** (SELLANTES DE FOTOCURADO PARA SELLADO DE FOSAS Y FISURAS)	$ 439.811,97
6	PIEDRA POMEZ	42152407	BOLSA 500 GMS	$ 6.664,00
7	BARNIZ DE FLUOR AL 5 % TUBO POR 10 ML O CAJA X UNIDOSIS	42151905	TUBO X 10 ML O CAJA DE 100 MONODOSIS (0.50ml cada una, para un total de 50ml)	$ 105.933,00
8	ENJUAGUE BUCAL ANTICEPTICO	53131501	FRASCO 500CM	$ 42.840,00
9	MODELO DE ENSEÑANZA + CEPILLO	42152213	UNIDAD	$ 41.888,00
10	BAJALENGUAS DE MADERA	42141503	CAJA * 500 UNID	$ 40.341,00

Para este grupo 4 solo presento oferta económica la entidad LA MUELA SAS, a través de secop II.



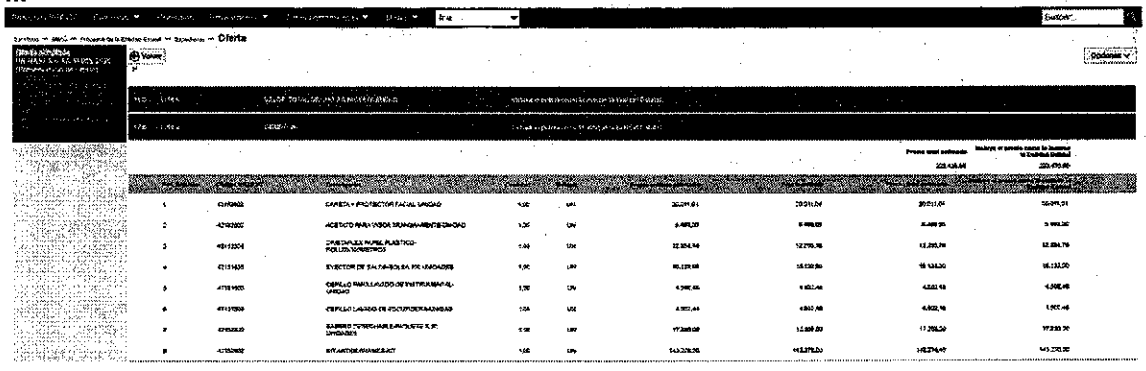
GRUPO / ÍTEM	ELEMENTO	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	VR. PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA SI APLICA O NO)
GRUPO 5 ENDODONCIA				
1	AGUJAS ENDO ESE (PARA IRRIGAR)	42142525	CAJA X 20 UNIDADES	$ 25.138,87
2	CEMENTO DE OXIDO DE ZINC MODIFICADO	42152443	FRASCO X 38-40 GRAMOS	$ 41.829,80
3	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 %	42151506	GARRAFA O FCO X 1000ML	$ 25.200,00
4	CEMENTO PARA OBTURAR CONDUCTO RADICULAR (ENDODONCIA)	42152430	FRASCO X10 GR	$ 11.350,80
5	CONO DE GUTAPERCHA No 15	42152430	CAJA X 100-120 UNIDADES	$ 22.071,00
6	CONO DE GUTAPERCHA No 20	42152430	CAJA X 100-120 UNIDADES	$ 22.071,00
7	CONO DE GUTAPERCHA No 25	42152430	CAJA X 100-120 UNIDADES	$ 22.071,00
8	CONO DE GUTAPERCHA No 30	42152430	CAJA X 100-120 UNIDADES	$ 22.071,00
9	CONO DE GUTAPERCHA No 35	42152430	CAJA X 100-120 UNIDADES	$ 22.071,00
10	CONO DE GUTAPERCHA No 40	42152430	CAJA X 100-120 UNIDADES	$ 22.071,00
11	CONO DE GUTAPERCHA SEGUNDA SERIE COMPLETA	42152430	CAJA X 100 - 120 UNIDADES	$ 22.071,00
12	CONO DE PAPEL PRIMERA SERIE	42152408	CAJA X 120-200 UNIDADES	$ 15.383,49
13	CONO DE PAPEL SEGUNDA SERIE	42152408	CAJA X 120-200 UNIDADES	$ 15.383,49
14	SPRAY REFRIGERANTE	51142931	TARRO X200 ML	$ 73.040,30
15	ESPACIADOR DIGITAL SURTIDO	42151620	CAJA DE 4 A 6 UNIDADES	$ 39.897,01
16	LIMA ESTANDARIZADA No 15 DE 25 MILIMETROS	42151620	CAJA O BLÍSTER X 6 UNIDADES	$ 15.508,56
17	LIMA ESTANDARIZADA No 20 DE 25 MILIMETROS	42151620	CAJA O BLÍSTER X 6 UNIDADES	$ 15.508,56
18	LIMA ESTANDARIZADA No 25 DE 25 MILIMETROS	42151620	CAJA O BLÍSTER X 6 UNIDADES	$ 15.508,56
19	LIMA ESTANDARIZADA No 30 DE 25 MILIMETROS	42151620	CAJA O BLÍSTER X 6 UNIDADES	$ 15.508,56
20	LIMA ESTANDARIZADA No 35 DE 25 MILIMETROS	42151620	CAJA O BLÍSTER X 6 UNIDADES	$ 15.508,56
21	LIMA ESTANDARIZADA No 40 DE 25 MILIMETROS	42151620	CAJA O BLÍSTER X 6 UNIDADES	$ 15.508,56
22	LIMA ESTANDARIZADA PRESERIE NO 10 DE 25 MILIMETROS	42151620	CAJA O BLÍSTER X 6 UNIDADES	$ 15.508,56
23	LIMA ESTANDARIZADA PRESERIE NO 8 DE 25 MILIMETROS	42151620	CAJA O BLISTER X6 UNIDADES	$ 15.508,56
24	LIMA ESTANDARIZADA PRESERIE NO 6 DE 25 MILIMETROS	42151620	CAJA O BLISTER X6 UNIDADES	$ 15.508,56
25	LIMA ESTANDARIZADA SEGUNDA SERIE	42151620	CAJA O BLISTER X6 UNIDADES	$ 15.508,56
26	LIMAS PRIMERA SERIE 31MM	42151620	CAJA O BLISTER X6 UNIDADES	$ 15.508,56
27	LIMAS PRESERIE 10 DE 31MM	42151620	CAJA O BLISTER X6 UNIDADES	$ 15.508,56
28	SOLUCION QUELANTE PARA CONDUCTOS	42152450	JERINGA X 5- 9 CC	$ 33.100,00
29	EDTA 17%	42152450	FRASCO 120ML	$ 48.300,00
30	TIRANERVIO ESTANDARIZADO	42151620	CAJA O BLÍSTER X 6 A 10 UNIDADES	$ 18.510,21
31	DENTIMETRO	41111604	UNIDAD	$ 4.998,00

Para este grupo 5 solo presento oferta económica la entidad LA MUELA SAS, a través de secop II.



GRUPO / ITEM	ELEMENTO	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	VR. PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA SI APLICA O NO)
GRUPO 6 BIOSEGURIDAD				
1	CARETA + PROTECTOR FACIAL	42152602	UNIDAD	$ 20.011,04
2	ACETATO PARA VISOR TRANSPARENTE	42152602	UNIDAD	$ 5.499,00
3	CRISTAFLEX PAPEL PLASTICO	42152505	ROLLOX300METROS	$ 12.256,76
4	EYECTOR DE SALIVA	42151635	BOLSA 100 UNIDADES	$ 16.133,90
5	CEPILLO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL	47131605	UNIDAD	$ 4.502,48
6	CEPILLO LAVADO DE ESCUPIDERA	47131605	UNIDAD	$ 4.502,48
7	BABERO DESECHABLE	42152502	PAQUETE X 50 UNIDADES	$ 17.255,00
8	KIT ANTIDERRAMES	42152602	KIT	$ 143.276,00

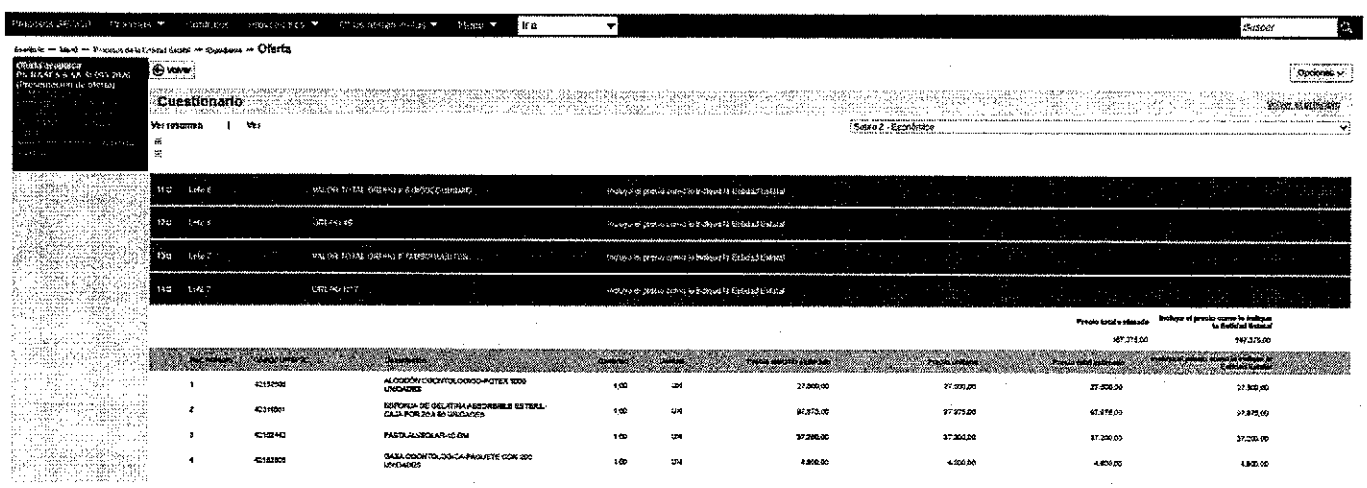
Para este grupo 6 solo presento oferta económica la entidad INTERCOMERCIAL MEDICA, a través de secop II.



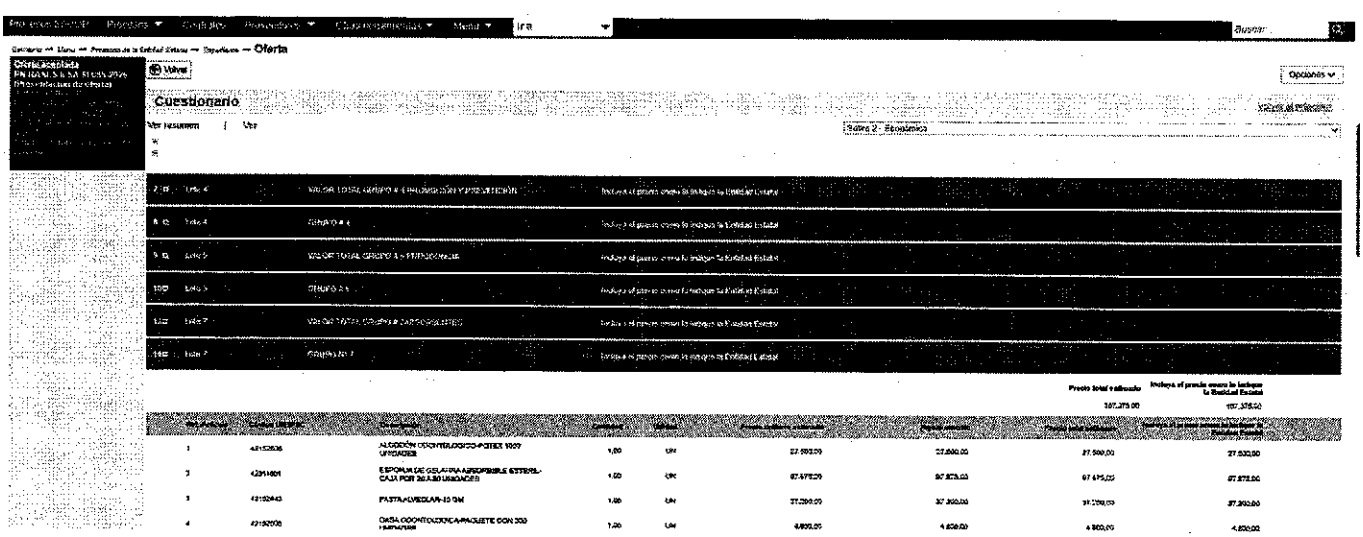
GRUPO / ITEM	ELEMENTO	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	VR. PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA SI APLICA O NO)
GRUPO 7 ABSORBENTES				
1	ALGODÓN ODONTOLOGICO	42152506	PQTEX 1000 UNIDADES	$ 27.500,00
2	ESPONJA DE GELATINA ABSORBIBLE ESTERIL	42311601	CAJA POR 20 A 50 UNIDADES	$ 97.875,00
3	PASTA ALVEOLAR	42152443	10 GM	$ 37.200,00
4	GASA ODONTOLOGICA	42152506	PAQUETE CON 200 UNIDADES	$ 4.800,00

Para este grupo 7 dos entidades presentaron su oferta económica, a través de secop II, INTERCOMERCIAL MEDICA y LA MUELA SAS

INTERCOMERCIAL MEDICA

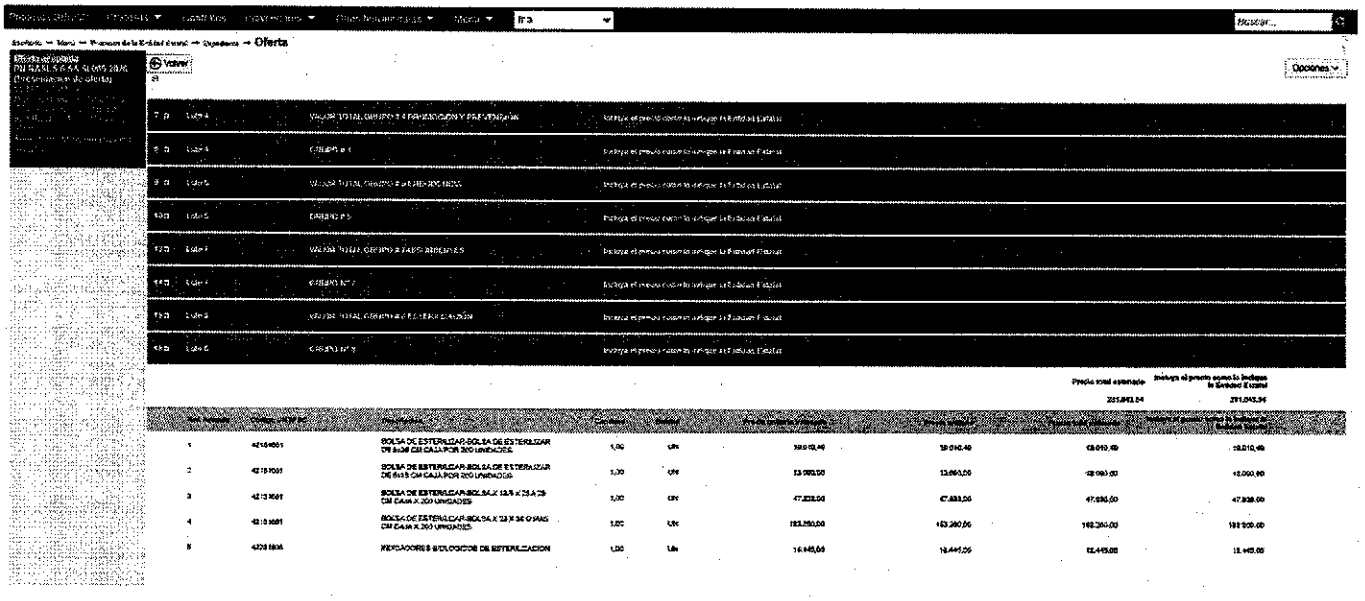


LA MUELA SAS



GRUPO / ÍTEM	ELEMENTO	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	VR. PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA SI APLICA O NO)
GRUPO 8 ESTERILIZACIÓN				
1	BOLSA DE ESTERILIZAR	42151661	BOLSA DE ESTERILIZAR DE 9x26 CM CAJA POR 200 UNIDADES	$ 19.010,49
2	BOLSA DE ESTERILIZAR	42151661	BOLSA DE ESTERILIZAR DE 5x13 CM CAJA POR 200 UNIDADES	$ 13.090,00
3	BOLSA DE ESTERILIZAR	42151661	BOLSA X 13.5 X 25 A 28 CM CAJA X 200 UNIDADES	$ 47.838,00
4	BOLSA DE ESTERILIZAR	42151661	BOLSA X 23 X 38 O MAS CM CAJA X 200 UNIDADES	$ 183.260,00
5	TIRAS INDICADORAS DE ESTERILIZACION	42281806	UNIDAD	$ 18.445,05

Para este grupo 8 solo presento oferta económica la entidad LA MUELA SAS, a través de secop II.



GRUPO / ÍTEM	ELEMENTO	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	VR. PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA SI APLICA O NO)
GRUPO 9 MATERIAL DE RX				
1	KIT FIJADOR / REVELADOR	42152013	FRASCO X 450 A 1000 ML	$ 31.416,00
2	PELICULA PERIAPICAL ADULTO	42152433	CAJA X 150 UNIDADES	$ 237.631,10
3	PELICULA PERIAPICAL NIÑO	42152433	CAJA X 100 UNIDADES	$ 312.672,50

No se presentaron entidades para este grupo 9 en la página del Secop II.

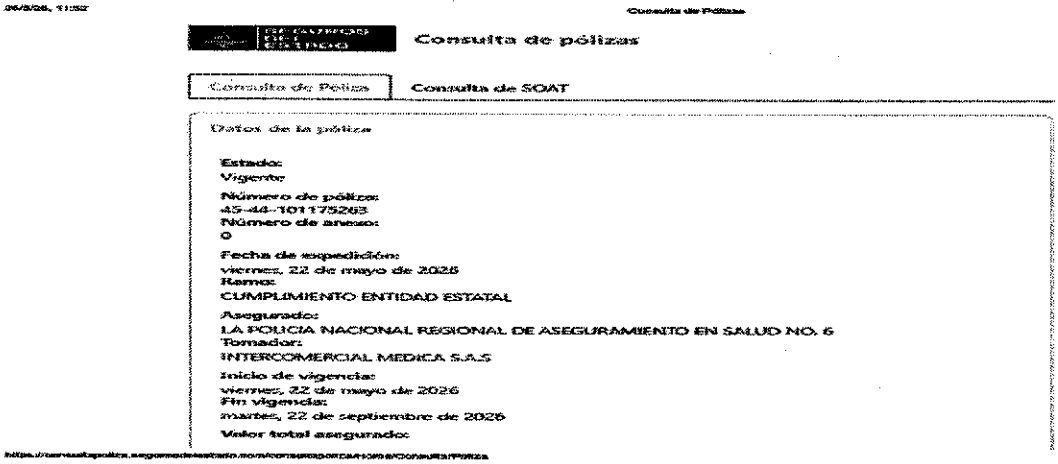
	47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
	51102700	Antisépticos
	51142900	Fármacos anestésicos, complementos relacionados y analépticos
	53131500	Dentales

EMPRESA	CODIGOS UNSPSC	
	CODIGO	**PRODUCTO**
LA MUELA S.A.S.	15121500	Preparados lubricantes
	42142500	Agujas de inyección y aspiración y accesorios
	42151500	Suministros y equipos de odontología cosmética
	42151600	Instrumentos y dispositivos dentales y de subespecialidad
	42151800	Rellenos y acabados dentales y suministros para pulir
	42151900	Equipo y suministros para higiene dental y cuidado preventivo
	42152000	Equipo y suministros para hacer imágenes dentales
	42152400	Materiales dentales
	42152500	Suministros dentales generales
	42152600	Suministros específicos a la operación dental
	42152700	Equipo y suministros ortodoncia y prostodónticos
	42311600	Agentes hemoestáticos tópicos exógenos
	47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
	51102700	Antisépticos
	51142900	Fármacos anestésicos, complementos relacionados y analépticos
	53131500	Dentales

EMPRESA	CODIGOS UNSPSC	
	CODIGO	**PRODUCTO**
ULTRADENTAL S.A.S.	15121500	Preparados lubricantes
	42142500	Agujas de inyección y aspiración y accesorios
	42151500	Suministros y equipos de odontología cosmética
	42151600	Instrumentos y dispositivos dentales y de subespecialidad
	42151800	Rellenos y acabados dentales y suministros para pulir
	42151900	Equipo y suministros para higiene dental y cuidado preventivo
	42152000	Equipo y suministros para hacer imágenes dentales
	42152400	Materiales dentales
	42152500	Suministros dentales generales
	42152600	Suministros específicos a la operación dental
	42152700	Equipo y suministros ortodoncia y prostodónticos
	42311600	Agentes hemoestáticos tópicos exógenos
	47131600	Escobas, traperos, cepillos y accesorios
	51102700	Antisépticos
	51142900	Fármacos anestésicos, complementos relacionados y analépticos

	53131500	Dentales

CONSULTA POLIZAS



Consulta de Pólizas

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
45-44-101175293

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 22 de mayo de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
LA POLICIA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 6

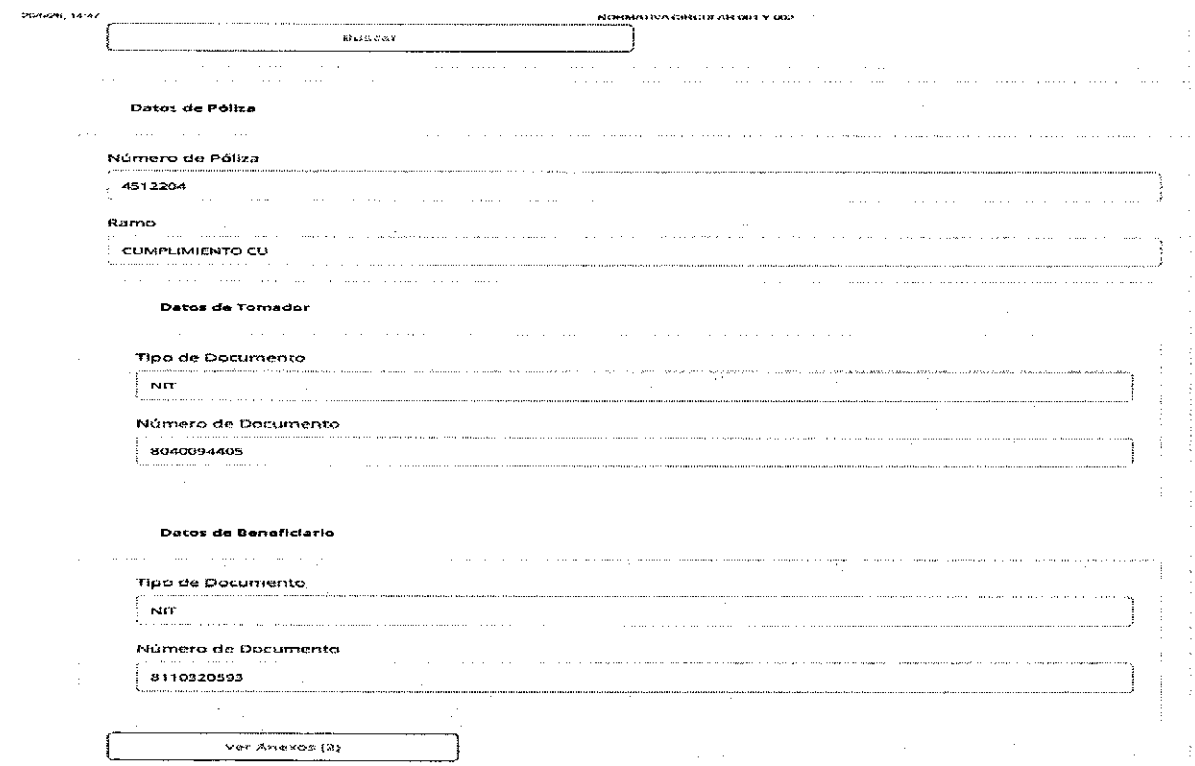
Tomador:
INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S

Inicio de vigencia:
viernes, 22 de mayo de 2026

Fin vigencia:
martes, 22 de septiembre de 2026

Valor total asegurado:

https://serviciospolizas.segurosdelestado.com/consultapolizas/Consulta/ConsultaPoliza



Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza
4512204

Ramo
CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento
NIT

Número de Documento
8040094405

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento
NIT

Número de Documento
8110320593

Ver Anexos (3)



Renovación: La renovación anual debe realizarse a más tardar el quinto día hábil de abril, el cual deberá estar en firme.

RUP del 20 DE MAYO DE 2026.
ULTRADENTAL S A S
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/08/26FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES:
2025/05/08 CESARON LOS EFECTOS DE INSCRIPCION

CONCLUSION JURIDICA

El oferente ULTRADENTAL S A S **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y con lo establecido en la ley 80 de 1993, artículo 50 la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018.

Los oferentes, INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S. y LA MUELA S.A.S **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y con lo establecido en la ley 80 de 1993, artículo 50 la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018.

4. EVALUACIÓN TECNICA

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

A continuación de relaciona la(s) oferta(s) recibida(s) por el proponente

REF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	TELÉFONO	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	La Muela SAS	804009440	6340022 - 320 2114660	22-05-2026 18:50
2	Intercomercial Medica	830501223	0923158701- 3176653701	22-05-2026 17:15

GRUPOS OFERTADOS POR OFERENTE

ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	FICHA TÉCNICA	OFERENTE 1 LA MUELA SAS			OFERENTE 2 INTERCOMERCIAL MEDICA		
GRUPO 1 OPERATORIA					CUMPLE	NO CUMPLE	NO OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO OFERTA
GRUPO 4 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN										
1	CEPILLO PARA PROFILAXIS	CEPILLO PARA PROFILAXIS	CAJA X 144 UNIDADES	CEPILLO PARA UTILIZAR EN CONTRA ANGULO, DE DUREZA OPTIMA	X					X
2	CREMA PARA PROFILAXIS	CREMA PARA PROFILAXIS	TARRO Y/O COLAPSIBLE **X 50 GR**	CREMA DE PROFILAXIS, ACCIÓN ABRASIVA, BUEN SABOR	X					X
3	SEDA DENTAL	SEDA DENTAL	ROLLO X 400 METROS	ELEMENTO DE FIBRAS DE NYLON CON O SIN CERA PARA LIMPIEZA DENTAL.	X					X
4	DETARTROL	DETARTROL	FRASCO X 60ML	DISEÑADO PARA ELIMINAR Y REBLANDECER EL SARRO CALCÁREO (CÁLCULO DENTAL), FACILITANDO SU ELIMINACIÓN, ESPECIALMENTE EN DIENTES CON MOVILIDAD, GRACIAS A SU ACCIÓN QUÍMICA PROGRESIVA. SU COMPONENTE PRINCIPAL ES EL ÁCIDO CLORHÍDRICO	X					X
5	SELLANTE DE FOTOCURADO	SELLANTE DE FOTOCURADO	KIT ***DE 2 FRASCOS DE 5 - 6 CENTÍMETROS CÚBICOS + o KIT X 2 JGAS DE 2GR + DESMINERALIZANTE DE 3 A - 12 ML*** (SELLANTES DE FOTOCURADO PARA SELLADO DE FOSAS Y FISURAS)	DE MANEJO INTELIGENTE. FLUYE BAJO PRESIÓN, PERO MANTIENE SU FORMA Y PERMANECE EN SU LUGAR ANTES DE FOTOPOLIMERIZAR. FLUIDEZ Y VISCOSIDAD IDEALES PARA RESTAURACIONES DE PEQUEÑAS CLASES I, III, IV Y CLASE V POCO PROFUNDAS Y COMO SELLADOR DE FOSAS Y FISURAS, DONDE SE NECESITA UN SELLADOR CON CARGA DE RELLENO. EXCELENTE RESISTENCIA. TÉCNICA RÁPIDA Y SENCILLA	X					X
6	PIEDRA POMEZ	PIEDRA POMEZ	BOLSA DE 500 GMS	MATERIAL ABRASIVO NATURAL DE ORIGEN VOLCÁNICO, COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR SÍLICE Y ALÚMINA, SE UTILIZA EN POLVO O PASTA PARA PULIDO DE PRÓTESIS ACRÍLICAS Y PROFILAXIS DENTAL, OFRECIENDO UN CORTE SUAVE, DE LARGA DURACIÓN Y BAJA DENSIDAD	X					X

7	BARNIZ DE FLUOR AL 5 %	BARNIZ DE FLUOR AL 5 %	TUBO X 10 ML O CAJA DE 100 MONODOSIS (0.50ml cada una, para un total de 50ml)	FLUORURO DE SODIO AL 5% NO NECESITA FOTOCURADO, MINIMO RIESGO DE INGESTA, FÁCIL APLICACIÓN	X					X
8	ENJUAGUE BUCAL ANTICEPTICO	ENJUAGUE BUCAL ANTICEPTICO	FRASCO 500CM	SOLUCIÓN LÍQUIDA DISEÑADA PARA REDUCIR LA CARGA MICROBIANA, PLACA BACTERIANA Y PREVENIR GINGIVITIS.	X					X
9	MODELO DE ENSEÑANZA + CEPILLO	MODELO DE ENSEÑANZA + CEPILLO	UNIDAD	HERRAMIENTA EDUCATIVA (GENERALMENTE A ESCALA 6X) FABRICADA EN PVC RESISTENTE, DISEÑADA PARA DEMOSTRAR TÉCNICAS DE HIGIENE BUCAL. INCLUYE ENCÍAS BLANDAS, LENGUA, PALADAR Y 28-32 DIENTES, JUNTO CON UN CEPILLO DE DIENTES DE TAMAÑO GRANDE PARA DEMOSTRACIONES PRÁCTICAS.	X					X
10	BAJALENGUAS DE MADERA	BAJALENGUAS DE MADERA	CAJA * 500 UNID	SON INSTRUMENTOS MÉDICOS DESECHABLES, NO ESTÉRILES (O ESTERILIZABLES), FABRICADOS EN MADERA DE ABEDUL O PINO DE ALTA CALIDAD, CON SUPERFICIE LISA Y BORDES REDONDEADOS PARA EXAMEN ORAL. TIENEN MEDIDAS ESTÁNDAR DE 150 MM X 17-20 MM X 1.5-2 MM, SIENDO INODOROS, INSÍPIDOS Y RESISTENTES A LA MANIPULACIÓN.	X					X
GRUPO 5 ENDODONCIA										
1	AGUJAS PARA IRRIGAR	AGUJAS PARA IRRIGAR	CAJA X 20 UNIDADES	AGUJA METÁLICA FINA ROMA CON EXTREMO ANTIOBTURANTE ÚNICO. IRRIGADORA DE 27G, DESECHABLES DE UN SOLO USO PARA IRRIGACIÓN DE CANALES	x					X
2	CEMENTO DE OXIDO DE ZINC MODIFICADO	CEMENTO DE OXIDO DE ZINC MODIFICADO	FRASCO DE 38 A 40 GRAMOS	CEMENTO PARA OBTURAR CAVIDAD DENTAL	x					X
3	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 %	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 %	GARRAFA O FCO X 1000 ML	HIPOCLORITO DE SODIO 5%, USO ODONTOLÓGICO - DISOLVENTE TEJIDO PULPAR. – DESINFECTANTE	x					X
4	CEMENTO PARA OBTURAR CONDUCTO RADICULAR (ENDODONCIA)	CEMENTO PARA OBTURAR CONDUCTO RADICULAR (ENDODONCIA)	FRASCO X10 GR	POLVO FINO, CEMENTO PARA OBTURACIÓN DEFINITIVA DE CONDUCTOS RADICULARES. OFRECE EL MEJOR SELLADO APICAL EN UNA OPERACIÓN ENDODONTICA DEFINITIVA, COMO COMPLEMENTO DE LOS CONOS DE GUTAPERCHA EN LA CONDENSACIÓN LATERAL O VERTICAL. RADIOPACO A LOS RAYOS X.	x					X
5	CONO DE GUTAPERCHA NO 15	CONO DE GUTAPERCHA NO 15	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y	x					X

				0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.						
6	CONO DE GUTAPERCHA NO 20	CONO DE GUTAPERCHA NO 20	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x					X
7	CONO DE GUTAPERCHA NO 25	CONO DE GUTAPERCHA NO 25	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x					X
8	CONO DE GUTAPERCHA NO 30	CONO DE GUTAPERCHA NO 30	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x					X
9	CONO DE GUTAPERCHA NO 35	CONO DE GUTAPERCHA NO 35	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x					X
10	CONO DE GUTAPERCHA NO 40	CONO DE GUTAPERCHA NO 40	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x					X
11	CONO DE GUTAPERCHA SEGUNDA SERIE COMPLETA	CONO DE GUTAPERCHA SEGUNDA SERIE COMPLETA	CAJA X 100 - 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x					X
12	CONO DE PAPEL PRIMERA SERIE	CONO DE PAPEL PRIMERA SERIE	CAJA DE 120 A 200 UNIDADES.	IDEALES PARA SECAR CONDUCTOS, ABSORBENTES, BIOCOMPATIBLES, FLEXIBLES, Y ESTANDARIZADOS SEGÚN NORMA.	x					X
13	CONO DE PAPEL SEGUNDA SERIE	CONO DE PAPEL SEGUNDA SERIE	CAJA DE 120 A 200 UNIDADES.	IDEALES PARA SECAR CONDUCTOS, ABSORBENTES, BIOCOMPATIBLES, FLEXIBLES, Y ESTANDARIZADOS SEGÚN NORMA.	x					X
14	SPRAY REFRIGERANTE	SPRAY REFRIGERANTE	TARRO X 200 ML	AEROSOL REFRIGERANTE EN PULVERIZADOR PARA VERIFICACIÓN TEJIDO PULPAR	x					X
15	ESPACIADOR DIGITAL SURTIDO	ESPACIADOR DIGITAL SURTIDO	CAJA DE 4 A 6 UNIDADES	DIGITAL CÓNICO DE PUNTA REDONDA. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE COMPATIBLE CON LAS MEDIDAS ESTANDARIZADAS DE LOS CONOS DE GUTAPERCHA Y LIMAS ENDODONTICAS.	x					X
16	LIMA ESTANDARIZADA NO 15 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 15 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x					X

17	LIMA ESTANDARIZADA NO 20 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 20 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x					X
18	LIMA ESTANDARIZADA NO 25 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 25 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x					X
19	LIMA ESTANDARIZADA NO 30 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 30 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x					X
20	LIMA ESTANDARIZADA NO 35 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 35 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x					X
21	LIMA ESTANDARIZADA NO 40 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 40 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x					X
22	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 10 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 10 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x					X
23	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 8 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 8 DE 25 MILÍMETROS	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x					X
24	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 6 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 6 DE 25 MILÍMETROS	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x					X
25	LIMA ESTANDARIZADA SEGUNDA SERIE	LIMA ESTANDARIZADA SEGUNDA SERIE	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x					X
26	LIMAS PRIMERA SERIE 31 MM	LIMAS PRIMERA SERIE 31 MM	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x					X
27	LIMAS PRE SERIE 10 DE 31 MM	LIMAS PRE SERIE 10 DE 31 MM	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x					X
28	SOLUCIÓN QUELANTE PARA CONDUCTOS	SOLUCIÓN QUELANTE PARA CONDUCTOS	JERINGA X 5- 9 CC	CREMA BLANCA HOMOGÉNEA, LIBRE DE OLOR Y DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS. ES UNA CREMA BLANQUEADORA Y LUBRICANTE, QUELANTE Y DESCALCIFICANTE	x					X

				DE CONDUCTOS RADICULARES. APROPIADA EN EL TRATAMIENTO ENDODONTICO. INGREDIENTE ACTIVO EDTA DISÓDICO 5%.							
29	EDTA 17%	EDTA 17%	FRASCO 120ML	SOLUCIÓN QUE PERMITA LIMPIAR LAS PAREDES DE LOS CONDUCTOS Y LA REMOCIÓN DE LOS RESIDUOS DENTINARIOS	x					X	
30	TIRANERVIO ESTANDARIZADO CAJA O BLÍSTER CON 6 UNIDADES	TIRANERVIO ESTANDARIZADO CAJA O BLÍSTER CON 6 UNIDADES	CAJA O BLÍSTER X 6 A 10 UNIDADES	INSTRUMENTOS FILETEADOS, SURTIDOS E INOXIDABLES INDICADOS PARA REMOCION DE TEJIDO PULPAR	x					X	
31	DENTIMETRO	DENTIMETRO	UNIDAD	INSTRUMENTO ODONTOLÓGICO, GENERALMENTE EN FORMA DE REGLA O ANILLO, DISEÑADO PARA MEDIR CON PRECISIÓN LA LONGITUD DE TRABAJO DE LIMAS DE ENDODONCIA Y CONDUCTOS RADICULARES. FABRICADO EN PLÁSTICO TERMORRESISTENTE O ACERO INOXIDABLE, PERMITE MEDICIONES DE 0 A 35 MM, SIENDO ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE	x					X	
GRUPO 6 BIOSEGURIDAD											
1	CARETA + PROTECTOR FACIAL	CARETA + PROTECTOR FACIAL	UNIDAD	UNIDAD CARETA COMPLETA, RESISTENTE AL IMPACTO, ERGONOMICO, PANTALLA QUE PERMITA NEUTRALIDAD OPTICA, VISERA CON SISTEMA DE VENTILACION, BAJO PESO, AJUSTABLE, ERGONOMICO, PANTALLA QUE PERMITA NEUTRALIDAD OPTICA			X	X			
2	ACETATO PARA VISOR TRANSPARENTE	ACETATO PARA VISOR TRANSPARENTE	CAJA X 10- 12 UNIDAD REPUESTO	RESISTENTE AL IMPACTO, ERGONOMICO, PANTALLA QUE PERMITA NEUTRALIDAD OPTICA			X	X			
3	CRISTAFLEX PAPEL PLASTICO	CRISTAFLEX PAPEL PLASTICO	ROLLOX300METROS	PELÍCULA EN PVC, AUTO ADHERENTE, ALTA RESISTENCIA			X	X			
4	EYECTOR DE SALIVA	EYECTOR DE SALIVA	BOLSA 100 UNIDADES	ASPIRADORES DE SALIVA FLEXIBLES DESECHABLE EN PVC TRASPARENTE NO TOXICO. INCORPORAN UN HILO METÁLICO PARA QUE MANTENGAN PERFECTAMENTE EL ANGULO DESEADO, SIN RIESGO DE QUE SE SALGA AL PLEGARLO; CAPUCHÓN DE FORMA REDONDEADA, FIJO O EXTRAÍBLE, IDEAL PARA INTERVENCIONES CON MUCOSAS IRRITADAS.			X	X			
5	CEPILLO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL	CEPILLO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL	UNIDAD	CEPILLO RESISTENTE PÀRA LAVAR ESCUPIDERA, DE MANGO LARGO.			X	X			
6	CEPILLO LAVADO DE ESCUPIDERA	CEPILLO LAVADO DE ESCUPIDERA	UNIDAD	CEPILLO RESISTENTE PÀRA LAVAR ESCUPIDERA, DE MANGO LARGO.			X	X			

7	BABERO DESECHABLE	BABERO DESECHABLE	PAQUETE X 50 UNIDADES	LOS BABEROS DESECHABLES TÉCNICOS (ODONTOLÓGICOS/CLÍNICOS) SON PRODUCTOS DE UN SOLO USO, GENERALMENTE COMPUESTOS POR UNA CAPA DE CELULOSA ABSORBENTE Y UNA CAPA DE POLIETILENO IMPERMEABLE (PE) PARA PROTEGER CONTRA FLUIDOS. TIENEN MEDIDAS PROMEDIO DE 33×45 CM A 40×60 CM, SUELEN SER DE COLOR AZUL O VERDE, Y SE COMERCIALIZAN EN CAJAS O ROLLOS PRE-CORTADOS, GARANTIZANDO HIGIENE, RESISTENCIA Y PROTECCIÓN.			X	X		
8	KIT ANTIDERRAMES	KIT ANTIDERRAMES	KIT	CONJUNTOS DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES ABSORBENTES DISEÑADOS PARA CONTROLAR Y LIMPIAR FUGAS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (HIDROCARBUROS, QUÍMICOS O FLUIDOS BIOLÓGICOS). GENERALMENTE INCLUYEN PAÑOS, BARRERAS (CALCETAS), ABSORBENTE GRANULADO, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y BOLSAS DE DISPOSICIÓN, ALMACENADOS EN CONTENEDORES PLÁSTICOS O MALETAS.			X	X		
GRUPO 7 ABSORBENTES										
1	ALGODÓN ODONTOLÓGICO PAQUETE POR 1000	ALGODÓN ODONTOLÓGICO PAQUETE POR 1000	PAQUETE X 1000 UNIDADES	ROLLOS 100% ALGODÓN PARA USO ODONTOLÓGICO, RESISTENTES Y FLEXIBLES, QUE GARANTICEN BUENA ABSORCIÓN.	x			X		
2	ESPONJA DE GELATINA ABSORBIBLE ESTÉRIL	ESPONJA DE GELATINA ABSORBIBLE ESTÉRIL	CAJA POR 20 A 50 UNIDADES	PREPARADO DE GELATINA PURIFICADA PARA UTILIZAR EN EL ALVEOLO DESPUÉS DE UNA EXODONCIA PARA ALVEOLITIS.	x			X		
3	PASTA ALVEOLAR	PASTA ALVEOLAR	10 GM	APÓSITO QUIRÚRGICO ODONTOLÓGICO, DE CONSISTENCIA SUAVE O FIBROSA, DISEÑADO PARA PREVENIR LA ALVEOLITIS Y FAVORECER LA CICATRIZACIÓN POST-EXODONCIA. SUS COMPONENTES PRINCIPALES INCLUYEN YODOFORMO (ANTISÉPTICO), BENZOCAÍNA (ANESTÉSICO) Y EUGENOL (ANALGÉSICO/SEDANTE), INDICADOS PARA EL ALIVIO RÁPIDO DEL DOLOR.	x			X		
4	GASA ODONTOLÓGICA	GASA ODONTOLÓGICA	PAQUETE CON 200 UNIDADES	CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCIÓN DE EXUDADOS, SANGRE Y OTROS.	x			X		
GRUPO 8 ESTERILIZACIÓN										
1	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	BOLSA O ROLLO X 9X26 CM CAJA X 200 UNIDADES	CON DOBLE INDICADOR (INTERNO Y EXTERNO) - PARA PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE A VAPOR Y OXIDO ETILENO - INDICADORES POR CAMBIO DE	x					X

				COLOR – AUTO-SELLABLE - DESECHABLE - CUMPLE CON LA NORMA EN868 - CUENTA CON UNA LÁMINA DE PAPEL GRADO MÉDICO Y OTRA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE COLOR AZUL.						
2	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	BOLSA DE ESTERILIZAR DE 5x13 CM CAJA POR 200 UNIDADES	CON DOBLE INDICADOR (INTERNO Y EXTERNO) - PARA PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE A VAPOR Y OXIDO ETILENO - INDICADORES POR CAMBIO DE COLOR – AUTO-SELLABLE - DESECHABLE - CUMPLE CON LA NORMA EN868 - CUENTA CON UNA LÁMINA DE PAPEL GRADO MÉDICO Y OTRA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE COLOR AZUL.	x					X
3	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	BOLSA O ROLLO X 13.5 X 25 A 28 CM CAJA X 200 UNIDADES	CON DOBLE INDICADOR (INTERNO Y EXTERNO) - PARA PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE A VAPOR Y OXIDO ETILENO - INDICADORES POR CAMBIO DE COLOR – AUTO-SELLABLE - DESECHABLE - CUMPLE CON LA NORMA EN868 - CUENTA CON UNA LÁMINA DE PAPEL GRADO MÉDICO Y OTRA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE COLOR AZUL.	x					X
4	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	BOLSA X 23 X 38 O MAS CM CAJA X 200 UNIDADES	CON DOBLE INDICADOR (INTERNO Y EXTERNO) - PARA PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE A VAPOR Y OXIDO ETILENO - INDICADORES POR CAMBIO DE COLOR – AUTO-SELLABLE - DESECHABLE - CUMPLE CON LA NORMA EN868 - CUENTA CON UNA LÁMINA DE PAPEL GRADO MÉDICO Y OTRA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE COLOR AZUL.	x					X
5	INDICADORES BIOLOGICOS DE ESTERILIZACION	INDICADORES BIOLOGICOS DE ESTERILIZACION	UNIDAD	TAPA MARRÓN, MONITOREA LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR POR GRAVEDAD A 250 °F/121 °C Y LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN CON VAPOR SATURADO ASISTIDOS POR VACÍO A 270 °F/132 °C Y PROPORCIONA UN RESULTADO FINAL EN 48 HORAS.	x					X

FICHA TÉCNICA.

ITEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	FICHA TÉCNICA	OFERENTE 1 LA MUELA S2S		OFERENTE 2 INTERDOMER CIAL MEDICA	
GRUPO 1 OPERATORIA					CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
GRUPO 4 PROMOCION Y PREVENCION								
1	CEPILLO PARA PROFILAXIS	CEPILLO PARA PROFILAXIS	CAJA X 144 UNIDADES	CEPILLO PARA UTILIZAR EN CONTRA ANGULO, DE DUREZA OPTIMA	X			

2	CREMA PARA PROFILAXIS	CREMA PARA PROFILAXIS	TARRO Y/O COLAPSIBLE **X 50 GR**	CREMA DE PROFILAXIS, ACCIÓN ABRASIVA, BUEN SABOR	X			
3	SEDA DENTAL	SEDA DENTAL	ROLLO X 400 METROS	ELEMENTO DE FIBRAS DE NYLON CON O SIN CERA PARA LIMPIEZA DENTAL.	X			
4	DETARTROL	DETARTROL	FRASCO X 60ML	DISEÑADO PARA ELIMINAR Y REBLANDECER EL SARRO CALCÁREO (CÁLCULO DENTAL), FACILITANDO SU ELIMINACIÓN, ESPECIALMENTE EN DIENTES CON MOVILIDAD, GRACIAS A SU ACCIÓN QUÍMICA PROGRESIVA. SU COMPONENTE PRINCIPAL ES EL ÁCIDO CLORHÍDRICO	X			
5	SELLANTE DE FOTOCURADO	SELLANTE DE FOTOCURADO	KIT ***DE 2 FRASCOS DE 5 - 6 CENTÍMETROS CÚBICOS + o KIT X 2 JGAS DE 2GR + DESMINERALIZANTE DE 3 A - 12 ML*** (SELLANTES DE FOTOCURADO PARA SELLADO DE FOSAS Y FISURAS)	DE MANEJO INTELIGENTE. FLUYE BAJO PRESIÓN, PERO MANTIENE SU FORMA Y PERMANECE EN SU LUGAR ANTES DE FOTOPOLIMERIZAR. FLUIDEZ Y VISCOSIDAD IDEALES PARA RESTAURACIONES DE PEQUEÑAS CLASES I, III, IV Y CLASE V POCO PROFUNDAS Y COMO SELLADOR DE FOSAS Y FISURAS, DONDE SE NECESITA UN SELLADOR CON CARGA DE RELLENO. EXCELENTE RESISTENCIA. TÉCNICA RÁPIDA Y SENCILLA	X			
6	PIEDRA POMEZ	PIEDRA POMEZ	BOLSA DE 500 GMS	MATERIAL ABRASIVO NATURAL DE ORIGEN VOLCÁNICO, COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR SÍLICE Y ALÚMINA, SE UTILIZA EN POLVO O PASTA PARA PULIDO DE PRÓTESIS ACRÍLICAS Y PROFILAXIS DENTAL, OFRECIENDO UN CORTE SUAVE, DE LARGA DURACIÓN Y BAJA DENSIDAD	X			
7	BARNIZ DE FLUOR AL 5 %	BARNIZ DE FLUOR AL 5 %	TUBO X 10 ML O CAJA DE 100 MONODOSIS (0.50ml cada una, para un total de 50ml)	FLUORURO DE SODIO AL 5% NO NECESITA FOTOCURADO, MINIMO RIESGO DE INGESTA, FÁCIL APLICACIÓN	X			
8	ENJUAGUE BUCAL ANTICEPTICO	ENJUAGUE BUCAL ANTICEPTICO	FRASCO 500CM	SOLUCIÓN LÍQUIDA DISEÑADA PARA REDUCIR LA CARGA MICROBIANA, PLACA BACTERIANA Y PREVENIR GINGIVITIS.	X			
9	MODELO DE ENSEÑANZA + CEPILLO	MODELO DE ENSEÑANZA + CEPILLO	UNIDAD	HERRAMIENTA EDUCATIVA (GENERALMENTE A ESCALA 6X) FABRICADA EN PVC RESISTENTE, DISEÑADA PARA DEMOSTRAR TÉCNICAS DE HIGIENE BUCAL. INCLUYE ENCÍAS BLANDAS, LENGUA, PALADAR Y 28-32 DIENTES, JUNTO CON UN CEPILLO DE DIENTES DE TAMAÑO GRANDE PARA DEMOSTRACIONES PRÁCTICAS.	X			

10	BAJALENGUAS DE MADERA	BAJALENGUAS DE MADERA	CAJA * 500 UNID	SON INSTRUMENTOS MÉDICOS DESECHABLES, NO ESTÉRILES (O ESTERILIZABLES), FABRICADOS EN MADERA DE ABEDUL O PINO DE ALTA CALIDAD, CON SUPERFICIE LISA Y BORDES REDONDEADOS PARA EXAMEN ORAL. TIENEN MEDIDAS ESTÁNDAR DE 150 MM X 17-20 MM X 1.5-2 MM, SIENDO INODOROS, INSÍPIDOS Y RESISTENTES A LA MANIPULACIÓN.	X			
GRUPO 5 ENDODONCIA								
1	AGUJAS PARA IRRIGAR	AGUJAS PARA IRRIGAR	CAJA X 20 UNIDADES	AGUJA METÁLICA FINA ROMA CON EXTREMO ANTIOBTURANTE ÚNICO. IRRIGADORA DE 27G, DESECHABLES DE UN SOLO USO PARA IRRIGACIÓN DE CANALES	x			
2	CEMENTO DE OXIDO DE ZINC MODIFICADO	CEMENTO DE OXIDO DE ZINC MODIFICADO	FRASCO DE 38 A 40 GRAMOS	CEMENTO PARA OBTURAR CAVIDAD DENTAL	x			
3	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 %	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 %	GARRAFA O FCO X 1000 ML	HIPOCLORITO DE SODIO 5%, USO ODONTOLÓGICO - DISOLVENTE TEJIDO PULPAR. – DESINFECTANTE	x			
4	CEMENTO PARA OBTURAR CONDUCTO RADICULAR (ENDODONCIA)	CEMENTO PARA OBTURAR CONDUCTO RADICULAR (ENDODONCIA)	FRASCO X10 GR	POLVO FINO, CEMENTO PARA OBTURACIÓN DEFINITIVA DE CONDUCTOS RADICULARES. OFRECE EL MEJOR SELLADO APICAL EN UNA OPERACIÓN ENDODONTICA DEFINITIVA, COMO COMPLEMENTO DE LOS CONOS DE GUTAPERCHA EN LA CONDENSACIÓN LATERAL O VERTICAL. RADIOPACO A LOS RAYOS X.	x			
5	CONO DE GUTAPERCHA NO 15	CONO DE GUTAPERCHA NO 15	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x			
6	CONO DE GUTAPERCHA NO 20	CONO DE GUTAPERCHA NO 20	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x			
7	CONO DE GUTAPERCHA NO 25	CONO DE GUTAPERCHA NO 25	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x			
8	CONO DE GUTAPERCHA NO 30	CONO DE GUTAPERCHA NO 30	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x			

9	CONO DE GUTAPERCHA NO 35	CONO DE GUTAPERCHA NO 35	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x			
10	CONO DE GUTAPERCHA NO 40	CONO DE GUTAPERCHA NO 40	CAJA DE 100 A 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x			
11	CONO DE GUTAPERCHA SEGUNDA SERIE COMPLETA	CONO DE GUTAPERCHA SEGUNDA SERIE COMPLETA	CAJA X 100 - 120 UNIDADES	BIOCOMPATIBLES, RADIOPACOS, ESTANDARIZADOS, FLEXIBLES CON GRADO DE RIGIDEZ QUE NO PERMITA LA DEFORMACIÓN. CON CONICIDAD ENTRE 0.02 O 2% Y 0.06 O 6% ESTANDARIZADO CON LA RESPECTIVA LIMA.	x			
12	CONO DE PAPEL PRIMERA SERIE	CONO DE PAPEL PRIMERA SERIE	CAJA DE 120 A 200 UNIDADES.	IDEALES PARA SECAR CONDUCTOS, ABSORBENTES, BIOCOMPATIBLES, FLEXIBLES, Y ESTANDARIZADOS SEGÚN NORMA.	x			
13	CONO DE PAPEL SEGUNDA SERIE	CONO DE PAPEL SEGUNDA SERIE	CAJA DE 120 A 200 UNIDADES.	IDEALES PARA SECAR CONDUCTOS, ABSORBENTES, BIOCOMPATIBLES, FLEXIBLES, Y ESTANDARIZADOS SEGÚN NORMA.	x			
14	SPRAY REFRIGERANTE	SPRAY REFRIGERANTE	TARRO X 200 ML	AEROSOL REFRIGERANTE EN PULVERIZADOR PARA VERIFICACIÓN TEJIDO PULPAR	x			
15	ESPACIADOR DIGITAL SURTIDO	ESPACIADOR DIGITAL SURTIDO	CAJA DE 4 A 6 UNIDADES	DIGITAL CÓNICO DE PUNTA REDONDA. FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE COMPATIBLE CON LAS MEDIDAS ESTANDARIZADAS DE LOS CONOS DE GUTAPERCHA Y LIMAS ENDODONTICAS.	x			
16	LIMA ESTANDARIZADA NO 15 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 15 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x			
17	LIMA ESTANDARIZADA NO 20 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 20 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x			
18	LIMA ESTANDARIZADA NO 25 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 25 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x			
19	LIMA ESTANDARIZADA NO 30 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 30 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x			
20	LIMA ESTANDARIZADA NO	LIMA ESTANDARIZADA NO 35	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON	x			

	35 DE 25 MILÍMETROS	DE 25 MILÍMETROS		ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO				
21	LIMA ESTANDARIZADA NO 40 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA NO 40 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO	x			
22	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 10 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 10 DE 25 MILÍMETROS	CAJA X 6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x			
23	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 8 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 8 DE 25 MILÍMETROS	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x			
24	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 6 DE 25 MILÍMETROS	LIMA ESTANDARIZADA PRE SERIE NO 6 DE 25 MILÍMETROS	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x			
25	LIMA ESTANDARIZADA SEGUNDA SERIE	LIMA ESTANDARIZADA SEGUNDA SERIE	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x			
26	LIMAS PRIMERA SERIE 31 MM	LIMAS PRIMERA SERIE 31 MM	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x			
27	LIMAS PRE SERIE 10 DE 31 MM	LIMAS PRE SERIE 10 DE 31 MM	CAJA O BLÍSTER X6 UNIDADES	LIMA EN ACERO INOXIDABLE, FLEXIBLE CON ENTORCHAMIENTO DESDE UN VÁSTAGO CUADRADO,	x			
28	SOLUCIÓN QUELANTE PARA CONDUCTOS	SOLUCIÓN QUELANTE PARA CONDUCTOS	JERINGA X 5- 9 CC	CREMA BLANCA HOMOGÉNEA, LIBRE DE OLOR Y DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS. ES UNA CREMA BLANQUEADORA Y LUBRICANTE, QUELANTE Y DESCALCIFICANTE DE CONDUCTOS RADICULARES. APROPIADA EN EL TRATAMIENTO ENDODONTICO. INGREDIENTE ACTIVO EDTA DISÓDICO 5%.	x			
29	EDTA 17%	EDTA 17%	FRASCO 120ML	SOLUCIÓN QUE PERMITA LIMPIAR LAS PAREDES DE LOS CONDUCTOS Y LA REMOCIÓN DE LOS RESIDUOS DENTINARIOS	x			
30	TIRANERVIO ESTANDARIZADO CAJA O BLÍSTER CON 6 UNIDADES	TIRANERVIO ESTANDARIZADO CAJA O BLÍSTER CON 6 UNIDADES	CAJA O BLÍSTER X 6 A 10 UNIDADES	INSTRUMENTOS FILETEADOS, SURTIDOS E INOXIDABLES INDICADOS PARA REMOCION DE TEJIDO PULPAR	x			

31	DENTIMETRO	DENTIMETRO	UNIDAD	INSTRUMENTO ODONTOLÓGICO, GENERALMENTE EN FORMA DE REGLA O ANILLO, DISEÑADO PARA MEDIR CON PRECISIÓN LA LONGITUD DE TRABAJO DE LIMAS DE ENDODONCIA Y CONDUCTOS RADICULARES. FABRICADO EN PLÁSTICO TERMORRESISTENTE O ACERO INOXIDABLE, PERMITE MEDICIONES DE 0 A 35 MM, SIENDO ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE	x			
GRUPO 6 BIOSEGURIDAD								
1	CARETA + PROTECTOR FACIAL	CARETA + PROTECTOR FACIAL	UNIDAD	UNIDAD CARETA COMPLETA, RESISTENTE AL IMPACTO, ERGONOMICO, PANTALLA QUE PERMITA NEUTRALIDAD OPTICA, VISERA CON SISTEMA DE VENTILACION, BAJO PESO, AJUSTABLE, ERGONOMICO, PANTALLA QUE PERMITA NEUTRALIDAD OPTICA	x		x	
2	ACETATO PARA VISOR TRANSPARENTE	ACETATO PARA VISOR TRANSPARENTE	CAJA X 10- 12 UNIDAD REPUESTO	RESISTENTE AL IMPACTO, ERGONOMICO, PANTALLA QUE PERMITA NEUTRALIDAD OPTICA	x		x	
3	CRISTAFLEX PAPEL PLASTICO	CRISTAFLEX PAPEL PLASTICO	ROLLOX300METROS	PELÍCULA EN PVC, AUTO ADHERENTE, ALTA RESISTENCIA	x		x	
4	EYECTOR DE SALIVA	EYECTOR DE SALIVA	BOLSA 100 UNIDADES	ASPIRADORES DE SALIVA FLEXIBLES DESECHABLE EN PVC TRASPARENTE NO TOXICO. INCORPORAN UN HILO METÁLICO PARA QUE MANTENGAN PERFECTAMENTE EL ANGULO DESEADO, SIN RIESGO DE QUE SE SALGA AL PLEGARLO; CAPUCHÓN DE FORMA REDONDEADA, FIJO O EXTRAÍBLE, IDEAL PARA INTERVENCIONES CON MUCOSAS IRRITADAS.	x		x	
5	CEPILLO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL	CEPILLO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL	UNIDAD	CEPILLO RESISTENTE PÀRA LAVAR ESCUPIDERA, DE MANGO LARGO.	x		x	
6	CEPILLO LAVADO DE ESCUPIDERA	CEPILLO LAVADO DE ESCUPIDERA	UNIDAD	CEPILLO RESISTENTE PÀRA LAVAR ESCUPIDERA, DE MANGO LARGO.	x		x	
7	BABERO DESECHABLE	BABERO DESECHABLE	PAQUETE X 50 UNIDADES	LOS BABEROS DESECHABLES TÉCNICOS (ODONTOLÓGICOS/CLÍNICOS) SON PRODUCTOS DE UN SOLO USO, GENERALMENTE COMPUESTOS POR UNA CAPA DE CELULOSA ABSORBENTE Y UNA CAPA DE POLIETILENO IMPERMEABLE (PE) PARA PROTEGER CONTRA FLUIDOS. TIENEN MEDIDAS PROMEDIO DE 33×45 CM A 40×60 CM, SUELEN SER DE COLOR AZUL O VERDE, Y SE COMERCIALIZAN EN CAJAS O	x		x	

				ROLLOS PRE-CORTADOS, GARANTIZANDO HIGIENE, RESISTENCIA Y PROTECCIÓN.				
8	KIT ANTIDERRAMES	KIT ANTIDERRAMES	KIT	CONJUNTOS DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES ABSORBENTES DISEÑADOS PARA CONTROLAR Y LIMPIAR FUGAS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (HIDROCARBUROS, QUÍMICOS O FLUIDOS BIOLÓGICOS). GENERALMENTE INCLUYEN PAÑOS, BARRERAS (CALCETAS), ABSORBENTE GRANULADO, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y BOLSAS DE DISPOSICIÓN, ALMACENADOS EN CONTENEDORES PLÁSTICOS O MALETAS.	x		x	
GRUPO 7 ABSORBENTES								
1	ALGODÓN ODONTOLÓGICO PAQUETE POR 1000	ALGODÓN ODONTOLÓGICO PAQUETE POR 1000	PAQUETE X 1000 UNIDADES	ROLLOS 100% ALGODÓN PARA USO ODONTOLÓGICO, RESISTENTES Y FLEXIBLES, QUE GARANTICEN BUENA ABSORCIÓN.	x			
2	ESPONJA DE GELATINA ABSORBIBLE ESTÉRIL	ESPONJA DE GELATINA ABSORBIBLE ESTÉRIL	CAJA POR 20 A 50 UNIDADES	PREPARADO DE GELATINA PURIFICADA PARA UTILIZAR EN EL ALVEOLO DESPUÉS DE UNA EXODONCIA PARA ALVEOLITIS.	x			
3	PASTA ALVEOLAR	PASTA ALVEOLAR	10 GM	APÓSITO QUIRÚRGICO ODONTOLÓGICO, DE CONSISTENCIA SUAVE O FIBROSA, DISEÑADO PARA PREVENIR LA ALVEOLITIS Y FAVORECER LA CICATRIZACIÓN POST-EXODONCIA. SUS COMPONENTES PRINCIPALES INCLUYEN YODOFORMO (ANTISÉPTICO), BENZOCAÍNA (ANESTÉSICO) Y EUGENOL (ANALGÉSICO/SEDANTE), INDICADOS PARA EL ALIVIO RÁPIDO DEL DOLOR.	x			
4	GASA ODONTOLÓGICA	GASA ODONTOLÓGICA	PAQUETE CON 200 UNIDADES	CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCIÓN DE EXUDADOS, SANGRE Y OTROS.	x			
GRUPO 8 ESTERILIZACIÓN								
1	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	BOLSA O ROLLO X 9X26 CM CAJA X 200 UNIDADES	CON DOBLE INDICADOR (INTERNO Y EXTERNO) - PARA PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE A VAPOR Y OXIDO ETILENO - INDICADORES POR CAMBIO DE COLOR – AUTO-SELLABLE - DESECHABLE - CUMPLE CON LA NORMA EN868 - CUENTA CON UNA LÁMINA DE PAPEL GRADO MÉDICO Y OTRA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE COLOR AZUL.	x			

2	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	BOLSA DE ESTERILIZAR DE 5x13 CM CAJA POR 200 UNIDADES	CON DOBLE INDICADOR (INTERNO Y EXTERNO) - PARA PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE A VAPOR Y OXIDO ETILENO - INDICADORES POR CAMBIO DE COLOR – AUTO-SELLABLE - DESECHABLE - CUMPLE CON LA NORMA EN868 - CUENTA CON UNA LÁMINA DE PAPEL GRADO MÉDICO Y OTRA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE COLOR AZUL.	x			
3	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	BOLSA O ROLLO X 13.5 X 25 A 28 CM CAJA X 200 UNIDADES	CON DOBLE INDICADOR (INTERNO Y EXTERNO) - PARA PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE A VAPOR Y OXIDO ETILENO - INDICADORES POR CAMBIO DE COLOR – AUTO-SELLABLE - DESECHABLE - CUMPLE CON LA NORMA EN868 - CUENTA CON UNA LÁMINA DE PAPEL GRADO MÉDICO Y OTRA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE COLOR AZUL.	x			
4	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	ESTUCHE O BOLSA PARA INSTRUMENTOS DENTALES	BOLSA X 23 X 38 O MAS CM CAJA X 200 UNIDADES	CON DOBLE INDICADOR (INTERNO Y EXTERNO) - PARA PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE A VAPOR Y OXIDO ETILENO - INDICADORES POR CAMBIO DE COLOR – AUTO-SELLABLE - DESECHABLE - CUMPLE CON LA NORMA EN868 - CUENTA CON UNA LÁMINA DE PAPEL GRADO MÉDICO Y OTRA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE COLOR AZUL.	x			
5	INDICADORES BIOLOGICOS DE ESTERILIZACION	INDICADORES BIOLOGICOS DE ESTERILIZACION	UNIDAD	TAPA MARRÓN, MONITOREA LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR POR GRAVEDAD A 250 °F/121 °C Y LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN CON VAPOR SATURADO ASISTIDOS POR VACÍO A 270 °F/132 °C Y PROPORCIONA UN RESULTADO FINAL EN 48 HORAS.	x			

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	OFERENTE 1 LA MUELA SAS		OFERENTE 2 INTERCOMERCIAL MEDICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá aportar el Catálogo del fabricante del insumo en idioma español.	X		X	
2	El oferente deberá aportar certificación en donde informe que garantiza que la fecha de vencimiento de los insumos ofertados no podrá ser inferior a 12 meses a partir de la entrega de estos en los Almacenes de la Regional de Aseguramiento en Salud N°6 (Unidad Prestadora Antioquia, Córdoba, Urabá y Choco) mediante carta de compromiso.	X		X	

3	El oferente deberá aportar certificación en donde informe que garantiza el cambio de los insumos objeto del presente proceso de contratación, próximos a vencerse en los Almacenes de la Regional de Aseguramiento en Salud N°6 (Unidad Prestadora Antioquia, Córdoba, Urabá y Choco) siempre y cuando el Supervisor del Contrato comunique esta situación al Oferente mínimo con ***seis meses*** de anticipación a la fecha de vencimiento del insumo respectivo mediante carta compromiso.	X		X	
4	Si es fabricante: Presentar copia vigente de Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura BPM o certificado de capacidad Expedido por el INVIMA o copia del acta de la última visita de la Dirección local de salud de su respectiva jurisdicción; debe estar vigente durante el contrato.		N/A		N/A
5	Si es distribuidor: Presenta el certificado de la Seccional de Salud de su localidad garantizando el cumplimiento al decreto 4725 de 2005 y de la resolución 1478 de 2006 o certificado de capacidad y almacenamiento o certificado de acondicionamiento CCAP expedido por el INVIMA	x		x	
6	Si es Importador: Presenta el certificado de la Seccional de Salud de su localidad garantizando el cumplimiento al decreto 4725 de 2005 y de la resolución 1478 de 2006 y/o certificado de importación expedido por el ente regulador para este fin INVIMA		N/A		N/A
7	COMPROMISO DE CLASIFICACIÓN DEL RIESGO: el oferente en el momento de la entrega de insumos odontológicos, (en caso de ser adjudicados y contratados) debe entregar listado donde se especifique la clasificación del riesgo por cada dispositivo o insumos odontológicos a entregar, según normatividad vigente para este fin: Artículo 7, decreto 4725 de 2005."	X		X	
8	Los empaques de los productos ofrecidos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo. Es requisito para la entrega del elemento y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los productos. Entregar certificado.	X		X	
9	El tipo y la calidad del material del empaque deben ser adecuados para proteger el producto en las condiciones extremas de temperatura y humedad, así como durante el transporte, almacenamiento y uso del producto. Es requisito para la entrega del elemento y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los productos.	X		X	
10	El oferente deberá realizar la presentación del registro sanitario (INVIMA) de todos los insumos de forma detallada e individual que así lo requieran, o su equivalente, o certificación emitida por el INVIMA de que no lo requiere,	X		X	
11	El Oferente no entregará los materiales odontológicos en envases deteriorados, con defectos de fábrica y/o vencidos. Es requisito para la entrega del elemento y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los productos.	X		X	
12	**FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD:** Todos los ítems relacionados en el Catálogo para la adquisición de material Odontológico deberán anexar la ficha técnica y hojas de seguridad IMPRESAS. Deberá cumplir con las 16 secciones que señala la ley 55/93 en su artículo 27.	X		X	
13	a. El plazo para la entrega de los insumos será de 4 días calendario, después de la solicitud por escrito del supervisor del contrato, para la primera entregan; en común acuerdo con el supervisor del contrato los insumos se entregarán en 1 o 3 secciones para evitar que los insumos alteren su composición en el almacén o este próximo su fecha de vencimiento.	X		X	
	b. Los elementos deben entregarse debidamente empacados y si es necesario con cadena de frio en el almacén de sanidad y coordinarse dicha entrega con el supervisor del contrato quien verificará que cumpla con todos los requisitos técnicos solicitados. En cuanto a la calidad, características, cantidad, tamaño, será la definida en la ficha técnica	X		X	

	c. Él envió debe contemplar el descargue de los elementos. Si dentro de la revisión algún insumo es rechazado deberá cambiarse máximo dentro de las 72 horas siguientes.	X		X	
	d. Igualmente, si luego de entregado algún elemento y recibido a satisfacción, se presenta algún desperfecto de fabricación el plazo para su cambio. se tendrá en cuenta los siguientes tiempos:	X		X	
	e. Los insumos odontológicos que tenga próxima la fecha de su vencimiento, podrán ser cambiados por otros insumos durante la ejecución del contrato.	X		X	
	f. En caso de detectarse mala calidad de los materiales Odontológicos, el debe comprometerse en este mismo documento a restaurar los mismos sin costo adicional para la Entidad y en un tiempo no mayor a tres (3) días calendarios. Si los materiales Odontológicos, presentan deficiencias de calidad repondrá y subsanará a su despensa; los daños que haya ocasionado por el suministro de los insumos y elementos, hasta que se reciba a satisfacción.	X		X	
	g. Serán del cargo del OFERENTE los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los bienes objeto del contrato hasta el almacén de la Policía Nacional la Regional de Aseguramiento en Salud N°6 (Unidad Prestadora Antioquia, Córdoba, Urabá y Choco).Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	X		X	
	h. El oferente deberá entregar los elementos debidamente protegidos en su envoltura original los mismos deben estar en perfectas condiciones, sin enmendaduras, daños o empaques rasgados. Los elementos deben ser vistos por el supervisor para verificar su estado antes de la entrega.	X		X	
14	El oferente garantizará el cambio inmediato de algún elemento adquirido que sufra algún daño o novedad al momento de la entrega.	X		X	
15	El oferente se responsabilizará por la protección y conservación de los elementos hasta la entrega y recibo en forma definitiva.	X		X	
16	Oferente deberá entregar productos en empaques o embalajes que estén constituidos en un porcentaje de material reciclaje (en lo posible superior al 50%), o provenir de una fuente sustentable (declaración del fabricante, especificaciones técnicas, fichas técnicas) de igual forma evitar el uso excesivo de los mismos, de acuerdo con los parámetros contemplados por las autoridades ambientales competentes.	X		X	
17	El oferente se compromete a entregar elementos nuevos, no usados ni remanufacturados.	X		X	
18	**GARANTÍA TÉCNICA.**				
	El oferente debe presentar en forma escrita una garantía de mínimo un año de la calidad de los elementos. La garantía ofrecida debe ser por defectos de fabricación, manufactura y calidad de los bienes. A partir de la fecha de recibo a satisfacción de los elementos por parte del supervisor.	X		X	

CAPACIDAD OPERATIVA

ÍTEM	CONDICIONES	OFERENTE 1 LA MUELA SAS		OFERENTE 2 INTERCOMERCIAL MEDICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

1	**CAPACIDAD OPERATIVA** El oferente deberá certificar mediante comunicación y aportar documentos que soporten que cuenta con la capacidad logística y de personal para cumplir con el objeto del contrato, para lo cual, deberá contar con la infraestructura, el transporte propio y los medios logísticos propios para la prestación del servicio, se compromete atender las solicitudes o los requerimientos realizados en un tiempo máximo de CINCO (5) días calendario incluyendo fines de semanas y festivos después del requerimiento emitido por el supervisor del contrato; Con el fin de tener una comunicación directa con el adjudicatario de acuerdo a la necesidad de los dispositivos médicos, material médico-quirúrgico, otros materiales a requerir, es imprescindible que se cuente con un intermediario que pueda solucionar de forma ágil y oportuna dichos requerimientos en el tiempo establecido en el presente pliego de condiciones. El oferente deberá informar por escrito, en su oferta la persona de enlace, que se encargará de resolver aquellos eventos relacionados con dispositivos médicos, material médico-quirúrgico, otros materiales, así como de todas las actividades que se presenten durante la ejecución del contrato, para garantizar que la persona de enlace no sea externa o desconozca del objeto a contratar, la entidad oferente debe certificar y demostrar que tienen una persona de enlace, relacionando los siguientes datos: Nombre_____ Teléfonos_____ Correo electrónico_____ Este aspecto y otros aspectos se verificarán en las CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	X		X	

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

CONDICIONES	OFERENTE 1 TECNIPIEL SAS		OFERENTE 2 INTERCOMERCIALES MEDICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
El cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas.	X		X	
El cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno dentro de los ocho (08) días calendarios siguientes al requerimiento	X		X	
El cambio de los elementos que tengan una fecha de vencimiento a inferior a 180 días	X		X	
Presentar carta de compromiso que certifique que entregará los insumos odontológicos en referencias varias de un mismo lote o por lo menos con la misma fecha de vencimiento independientemente del lote, la cual no deberá ser inferior al 75 % de la vida útil otorgada por el INVIMA, contados a partir de la fecha de la entrega de los insumos; salvo para aquellos casos que, por características propias del insumo, no pueda asegurarse una vida útil mayor. En este último caso, al momento de perfeccionamiento de la oferta comercial, se deberá adjuntar una carta de compromiso de cambio del insumo, si el producto no es utilizado antes de su fecha de vencimiento.	X		X	

En caso de que la referencia solicitada de los dispositivos e insumos odontológicos no cubra las necesidades reales por el paciente y las presentadas por el insumo, la empresa se comprometerá a cambiar los dispositivos o insumos odontológicos por otras que cubra las especificaciones necesarias en un tiempo no superior a ocho (08) días calendario.	X		X	
Si un lote específico de los insumos odontológicos es retirado del mercado por indicación del INVIMA, el oferente se debe comprometer a recoger el producto y entregar un nuevo lote del mismo producto, de común acuerdo con el almacén de dispositivos o insumos odontológicos.	X		X	
Serán de cargo del contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los insumos odontológicos hasta el lugar de entrega. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta presentada, incluyendo los impuestos.	X		X	
El almacén de dispositivos o insumos odontológicos se reserva el derecho de efectuar una revisión técnica en la recepción de insumos odontológicos y estos podrán ser devueltos si no cumplen las especificaciones de la entrega. Así mismo, el deterioro físico del embalaje o el empaque que pueda comprometer la calidad del producto entregado, será causal de devolución para su cambio o reposición. En dichos eventos se entenderá que los insumos odontológicos no han sido recibido a satisfacción.		NA		NA
La Oportunidad, apoyo técnico y calidad del Oferente deberá ser certificada por escrito.	X		X	
Deberá sostener los precios ofrecidos durante el plazo de ejecución del Contrato.	X		X	
Deberá facturar los servicios prestados de acuerdo con lo convenido en el Contrato.	X		X	
Deberá reportar mensualmente la ejecución del Contrato al supervisor del contrato	NA		N	
El contratista debe estar inscrito ante la Cámara de Comercio y cumplir con todas las condiciones que la normatividad vigente exige para la distribución y venta de los insumos que ofrece	X		X	
Certificar que en el caso de ser adjudicatario para contratar suministro de los insumos odontológicos y se presente escasez por cualquier causa durante el tiempo de ejecución de la oferta comercial, el Contratista presentara una propuesta con un mecanismo de solución del evento en un plazo que no exceda los ocho (8) días calendario	X		X	
Las empresas deberán facturar como queda establecido en el objeto del contrato, con los nombres de la ficha técnica, relacionando cantidades, número de contrato y la vigencia. Las cantidades, se solicitarán a conformidad de la necesidad de cada unidad	X		X	
El proveedor o contratista se deberá comprometer a realizar el respectivo x y reposición inmediata, por otro con iguales características, para el evento en que se presenten los siguientes criterios y en dichos eventos se entenderá que el elemento suministrado (insumos odontológicos) no ha sido recibido a satisfacción hasta que se haga su reposición:	X		X	
Averías en el momento de la entrega				

Elementos entregados y que no corresponden a lo contratado en descripción y/o cantidad. Defectos técnicos de calidad graves y críticos que inhabiliten el uso humano				
El Servicio del almacén de la UPRES de Antioquia se reserva el derecho de efectuar una revisión técnica en la recepción de (insumos odontológicos) estos podrán ser devueltos si no cumplen las especificaciones de la entrega estipulados en el contrato.	X		X	
Para plasmar la propuesta se debe diligenciar la información en la plataforma del SECOP (insumos odontológicos) Es indispensable suministrar todos los datos y parámetros requeridos, sin insertar o eliminar ninguna celda, no modificar ninguno de los nombres, referencias o información que se encuentre en el cuadro original. En caso de que el criterio no aplique, se debe diligenciar como No Aplica (N. A.).	X		X	
Registro INVIMA				
Los insumos odontológicos deberán cumplir con los requisitos establecidos por el INVIMA, los oferentes deberán aportar los registros Invima, no la relación de los mismos sino incluir las fichas técnicas de los insumos ofertados, hojas de vida y los registros en forma detallada de cada uno.	X		X	
Así mismo en el evento que alguno de los componentes no requiera registro INVIMA, se debe anexar certificación expedida por el INVIMA, sin que sea superior a dos años contados a partir del cierre del proceso de contratación.	X		X	
Los oferentes para el cumplimiento de los siguientes aspectos técnicos deben anexar certificaciones (cartas de compromiso) o registros según aplique. Se sugieren los formatos que se adjuntan al presente estudio previo. En caso de utilizarse otros, como mínimo deberán contener la información del modelo.	X		X	
PARA EL OFERENTE				
Si es fabricante: Copia de Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura BPM expedido por el INVIMA (Arts. 8 y 9, Decreto 4725 de 2005).	NA		NA	
Si es importador y/o distribuidor: El certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento CCAA expedido por el INVIMA o certificado de la seccional de salud de su localidad (Arts. 10 y 11 del Dec. 4725 de 2005, ver Res. 1478 de 2006).	X		X	
Compromiso para oportunidad en la entrega	X		X	
Compromiso para brindar apoyo técnico y asesoría	X		X	
Certificar que, en el caso de resultar adjudicatario para contratar insumos odontológicos, en el evento que salgan del mercado y/o presente escasez por cualquier causa durante el tiempo de ejecución de la oferta comercial, el Contratista presentará una propuesta con un mecanismo de solución del evento en un plazo que no exceda los ocho (8) días calendarios posteriores a la notificación por escrito en donde se explique esta situación. El no efectuar la notificación acarreará las sanciones que así se dispongan por incumplimiento	X		X	

Certificar que, en el caso de resultar adjudicatario para contratar los insumos odontológicos en el evento de que sea retirado temporal o definitivamente del mercado por indicación del INVIMA o cualquier entidad competente, el elemento implicado será recogido; de igual manera se debe dejar constancia del evento y dar un mecanismo de solución que no exceda los ocho (8) días calendarios posteriores a notificación por escrito.	X		X	
El proveedor debe garantizar que los insumos odontológicos, en caso de que se contrate y se deba entregar a la institución, esté identificado en el rótulo con parámetros impresos que cumplan normatividad vigente para rótulos, etiqueta y empaque. Registro INVIMA impreso en el empaque primario para cada unidad de un elemento, cuando aplique.	X		X	
Los proveedores se deben comprometer y certificar, que entregarán y suministrarán los insumos odontológicos con una vida útil superior al 75 % de la otorgada por el INVIMA en su registro sanitario; para aquellos casos que el elemento por características propias no se pueda asegurar una vida útil mayor, el proveedor deberá adjuntar una carta de compromiso para cambio del elemento si el producto no es utilizado antes de su fecha de expiración. La anterior certificación, no exime del cambio de lo contratado los insumos odontológicos, cuando estos se notifiquen con seis meses de anterioridad a la fecha de vencimiento, el oferente será el responsable de lo expuesto anteriormente o el fabricante según sea el caso.	X		X	
Compromiso para cumplimiento de condiciones y calidad de servicio				
Las empresas se deberán comprometer a facturar como está establecido en el documento The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC -Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, para la descripción de los elementos y en forma general cumplir con lo establecido en el Código de Comercio para la presentación de la factura.	X		X	
El proveedor o contratista se deberá comprometer a realizar el respectivo cambio y reposición inmediata, por otro con iguales características, para los eventos que se presentan a continuación, es de anotar que el dispositivo o insumos odontológicos no ha sido recibido a satisfacción hasta que se haga su reposición:	X		X	
Dispositivos o insumos odontológicos entregados con fechas de vencimiento y una vida útil inferior al setenta y cinco por ciento (75%) otorgada por el INVIMA en su registro sanitario, contados desde la fecha de la entrega de los mismos.				
Elementos entregados y que no corresponden a lo contratado en descripción y/o cantidad.				
Defectos técnicos de calidad graves y críticos que inhabiliten el insumo para uso humano.				
Cambio de los dispositivos o insumos odontológicos ya recibidos en el almacén que tengan una fecha de vencimiento inferior a seis (6) meses y debe ser reportado por los almacenes adscritos a la REGIONAL DEA SEGURAMIENTO N° 6	X		X	
Deterioro físico del embalaje o el empaque primario y/o secundario, que pueda comprometer la calidad del producto entregado.	X		X	

El almacén de dispositivos o insumos odontológicos en cumplimiento de la normatividad vigente, realizarán una revisión técnica de los dispositivos o insumos odontológicos en el proceso de recepción y éstos serán devueltos si no cumplen las especificaciones de la entrega estipuladas en el contrato.	**X**		**X**	
El oferente se deberá comprometer, manifestando que, en caso de presentarse un incidente o evento adverso relacionado con una potencial falla del insumo suministrado por el proveedor, este acepta cubrir los costos y participar activamente en el desarrollo de las actividades pertinentes de tecno vigilancia, reactivo vigilancia y/o fármaco vigilancia que conjuntamente se consideren con el Comité de Seguridad del Paciente institucional	**X**		**X**	
Cabe aclarar que para el concepto de NO APLICA, por parte del comité evaluador técnico se verificará la veracidad de la información diligenciada en las respectivas casillas; para los casos en que la información no corresponda o no sea veraz, se solicita por escrito al oferente ampliar o esclarecer dicha información; de igual manera se dará la respectiva respuesta por escrito.	**NA**		**NA**	
REQUISITOS PARA LAS MUESTRAS.				
El oferente debe anexar copia del registro INVIMA vigente, el cual debe coincidir con el impreso en el empaque primario de la muestra del insumo odontológico. En caso de ser adjudicado los registros deberán coincidir con los entregados en la oferta a menos que hayan tenido algún cambio, caso en el que se deberá entregar el nuevo registro.	**X**		**X**	
El oferente debe anexar copia de la ficha técnica de los insumos odontológicos ofertados y hoja de seguridad de los insumos para los que le aplique de forma individual.	**X**		**X**	
Todos los oferentes, deberán presentar muestra de los insumos odontológicos ofertados, la cual será entregada en el Almacén de Dispositivos o insumos odontológicos ubicado en el sótano de la Unidad prestadora de salud de Antioquia, ***ANTES DE LA FECHA Y HORA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCESO*** debidamente rotuladas y embaladas, con el propósito de ser evaluadas desde los requisitos de su etiqueta y su funcionalidad según su uso para el cual está diseñado, (se evaluara al menos una unidad por parte del consumidor final, el cual consignara la información en un formato de evaluación técnica del insumo odontológico).Dichas muestras deben cumplir los siguientes requisitos	**X**		**X**	
Contener un rótulo que describa el dispositivo o insumos odontológicos (tal cual como aparece en el proceso), grupo y/o ítem al cual corresponde y se debe indicar claramente si la muestra puede ser abierta para su evaluación y si debe ser devuelta.	**X**		**X**	
La muestra se debe presentar en su empaque secundario, el cual debe cumplir la normatividad vigente en cuanto a la información de etiquetas.	**X**		**X**	

Las muestras deben estar relacionadas en un listado donde se indique la descripción del insumo odontológico, cantidad entregada, lote, fecha de vencimiento, marca ofertada y registro INVIMA. Los dos últimos datos deben coincidir con la documentación presentada para el elemento y con la información del empaque secundario de la muestra.	X		X	
Para elementos que comparten las mismas especificaciones y que solo cambian en el calibre o talla se puede presentar una sola muestra que los represente a todos, siempre y cuando, sea la misma marca y registro INVIMA para todos; dicha situación debe estar especificada en el listado de muestras.	X		X	
Los proponentes deberán recoger las muestras en los siguientes treinta (30) días calendario después de la adjudicación del proceso. Después de transcurrido este tiempo, la institución no se hace responsable de la devolución de las mismas.	NA			NA

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

ÍTEMS	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA-	OFERENTE 1: LA MUELA SAS		OFERENTE 2: INTERCOMERCIAL MEDICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diligenciamiento de Formulario obligaciones generales del contratista	X		X	
2	**Muestras de insumos**	X		X	

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

ÍTEM	CONDICIONES	OFERENTE 1: LA MUELA SAS		OFERENTE 2: INTERCOMERCIAL MEDICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

1	El CONTRATISTA debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, ley 9 de 1979, 373 de 1997, resolución 180919 del 2010, decreto 2811 de 1974, decreto 351 de 2014, decreto 2184 del 2019, decreto 4741 del 2005, Resolución 591 del 2024 este último debe estar documentando como el manual para la gestión integral de residuos plan Generados en la atención en salud y otras actividades, las normas universales de bioseguridad conservación del medio ambiente, recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, realizar segregación adecuada de residuos hospitalarios y demás actividades que incluyan o relacione su actividad, además de las normas que modifique, reglamente y/o sustituya.	x		x	

CONCLUSION TECNICA

- Para la propuesta publica de la "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6 (UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, CORDOBA, CHOCO Y URABA"" hubo 2 oferentes **LA MUELA SAS E INTERCOMERCIAL MEDICA.**

- Los grupos presentados en las propuestas fueron en totalidad 9 distribuidos de la siguiente manera: grupo 1: operatoria; grupo 2: perforación y pulido; grupo 3: anestesia; grupo 4: promoción y prevención; grupo 5: endodoncia; grupo 6: bioseguridad; grupo 7: absorbentes; grupo 8: esterilización y grupo 9: material de Rx

ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	FICHA TÉCNICA	OFERENTE 1 LA MUELA SAS			OFERENTE 2 INTERCOMERCIAL MEDICA		
					CUMPLE	NO CUMPLE	NO OFERTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO OFERTADO
GRUPO 1 OPERATORIA							X			X
GRUPO 2 PERFORACIÓN Y PULIDO							X			X
GRUPO 3 ANESTESIA							X			X
GRUPO 4 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN					OK					X
GRUPO 5 ENDODONCIA					OK					X
GRUPO 6 BIOSEGURIDAD							X	OK		
GRUPO 7 ABSORBENTES					OK			OK		

GRUPO 8 ESTERILIZACIÓN	**OK**					**X**
GRUPO 9 MATERIAL DE RAYOS X			**X**			**X**

LA MUELA SAS:

- El oferente La muela se presenta a los grupos: 4-5-7-8- quedando habilitados técnicamente
- El oferente La muela NO presenta oferta de los grupos 1-2-3-6 y 9

INTERCOMERCIAL MEDICA:

- El oferente se presenta a los grupos: 6-7 quedando habilitados técnicamente
- El oferente NO presenta oferta de los grupos 1-2-3-4-5-8 y 9

ULTRADENTAL SAS:

- El **RUP** presentado por la entidad **no se encuentra en firme** a fecha del cierre del proceso, según lo indicado en el pliego de condiciones, el cual tiene fecha de cierre del 22/05/2026. Por lo tanto esta entidad queda Inhabilitada técnicamente para continuar en el proceso

Ninguno de los oferentes **LA MUELA SAS** e **INTERCOMERCIAL MEDICA** presentó oferta de los grupos: 1-2-3 y 9: por lo tanto dichos grupos NO pueden ser evaluados técnicamente quedando automáticamente desiertos

Durante la evaluación se realizaron requerimientos subsanables a las entidades el día 26-05-2026 mediante comunicado oficial GS-2026-174780–DEANT a los cuales dieron cumplimiento: La Muela SAS (28/05/2026 10:22:44 AM) con referencia del mensaje CO1.MSG.9506671; Intercomercial medica: (27/05/2026 8:18:42 PM) con referencia del mensaje CO1.MSG.9499218.

CONCLUSIÓN GENERAL

GRUPO 1	OPERATORIA	$67.020.200,00	Declarar desierto (por no recibir ofertas que cumplan con las condiciones del pliego)
GRUPO 2	PERFORACIÓN Y PULIDO	$14.000.000,00	Declarar desierto (por no recibir ofertas que cumplan con las condiciones del pliego)
GRUPO 3	ANESTESIA	$27.754.512,00	Declarar desierto (por no recibir ofertas que cumplan con las condiciones del pliego)
GRUPO 4	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	$40.006.799,00	Adjudicar a la entidad LA MUELA SAS identificada con NIT 804009440-5
GRUPO 5	ENDODONCIA	$2.500.000,00	Adjudicar a la entidad LA MUELA SAS identificada con NIT 804009440-5
GRUPO 6	BIOSEGURIDAD	$18.610.800,00	Adjudicar a la entidad INTERCOMERCIAL MEDICA SAS identificada con NIT 830501223-7
GRUPO 7	ABSORBENTES	$12.525.989,00	Habilitar para evento de subasta a las entidades INTERCOMERCIAL MEDICA SAS identificada con NIT 830501223-7 y LA MUELA SAS identificada con NIT 804009440-5
GRUPO 8	ESTERILIZACIÓN	$15.042.500,00	Adjudicar a la entidad LA MUELA SAS identificada con NIT 804009440-5
GRUPO 9	RX	$3.000.000,00	Declarar desierto (por no recibir ofertas que cumplan con las condiciones del pliego)

Contador Público **JUAN ENRIQUE BLANCO GÓMEZ**
Evaluador económico y financiero.

Abogado **RUBEN DARIO HINCAPIE A.**
Evaluador Jurídico

SM184 **MAUREN PATRICIA BULA OJEDA**
Evaluadora técnica

SM184 **EDLHIN MILHEIN PEREZ TOBON**
Evaluadora Tecnica

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396600
Deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA